



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

**“LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL
ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA
ECUATORIANA, PERÍODO 2010 – 2016”**

AUTOR:
JOSEPH ALBERT PABLO TERÁN

TUTOR:
ECON. WILLIAM PINE RAMÍREZ

GUAYAQUIL, AGOSTO 2017



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	“LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA, PERÍODO 2010 – 2016”		
AUTOR	Joseph Albert Pablo Terán		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Econ. William Pine Ramírez		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Economía		
GRADO OBTENIDO:	Economista con mención en economía internacional y gestión de comercio exterior		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	28 de agosto 2017	No. DE PÁGINAS:	67
ÁREAS TEMÁTICAS:	Análisis de coyuntura económica		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Inversión extranjera directa, incentivos, matriz productiva, política económica.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>El presente trabajo de titulación se diseñó con el objetivo de analizar la forma en que ha evolucionado la inversión extranjera directa en el Ecuador a fin de establecer un análisis de la incidencia que esta ha tenido en los sectores económicos, ya que mediante la inversión es posible dinamizar una economía porque se genera el efecto multiplicador de generación de riqueza, empleo, ahorro y evidentemente es un indicador importante para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Sin embargo, para lograr este cometido los gobiernos deben aplicar los mecanismos que ayuden a incentivarla, especialmente desde el punto de vista privado. En la presidencia del Econ. Rafael Correa, la inversión pública se convirtió en el dinamizador económico, y se pudo notar que esto tuvo efectos positivos especialmente en campos de la salud, vivienda, educación e infraestructura, pero mientras duró la bonanza petrolera se hicieron megaproyectos que hasta cierto punto, llegaron a ser emblemáticos, pero bajo un modelo poco sostenible y ante los cambios en el precio del barril del petróleo, se contrajo la economía y empezaron a escasear los recursos para el pago de las obras ya ejecutadas, lo que de alguna forma derivó en un endeudamiento agresivo con China, y para lo cual se ha comprometido parte de los ingresos futuros. Lo que se espera es que, a futuro, se tome conciencia de este problema que atraviesa el Ecuador, a fin de que se incentive la inversión extranjera y exista la entrada de divisas necesarias que permitan mejorar las condiciones de vida de todos los ecuatorianos.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: 0988581968	E-mail: Joseph_sepo@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira		
	Teléfono: 042293083 Ext. 108		
	E-mail: Natalia.andradem@ug.edu.ec		



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**



Guayaquil, 05 de septiembre de 2017

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado, revisor del trabajo de titulación “La inversión extranjera directa en el Ecuador y su incidencia en la economía ecuatoriana, período 2010 – 2016” certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por JOSEPH ALBERT PABLO TERÁN, con C.I. No. 093032243-3, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista con mención en economía internacional y gestión de comercio exterior, en la carrera de Economía con mención en economía internacional y gestión de comercio exterior de la facultad de ciencias económicas, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Econ. Hermes René Aguilar Azuero

C.I. No. 0701284465



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO
COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, **JOSEPH ALBERT PABLO TERÁN** con C.I. No. 093032243-3, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA, PERÍODO 2010 – 2016”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

JOSEPH ALBERT PABLO TERÁN
C.I. No. 093032243-3

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.
UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado(a) tutor(a) del trabajo de titulación **LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA PERÍODO 2010 - 2016**, el mismo que certifico, ha sido elaborado por el(la) señor(ita) **Joseph Pablo Terán, C.C.: 0930322433**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista con Mención en Economía Internacional y Gestión de Comercio Exterior**.

Se informa que el trabajo de titulación, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti plagio **URKUND** quedando el **0%** de coincidencia.

<https://secure.orkund.com/view/29866242-921610-227377#q1bKLVayio7VUSrOTM/LTMTMTsxLTIWymqFAA==>

Ec. William Pine Ramirez
C.I. 0915423735



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**



Guayaquil, 28 de agosto de 2017

**Sra.
MARINA MERO FIGUEROA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA, PERÍODO 2010 – 2016** del estudiante **JOSEPH ALBERT PABLO TERÁN**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Econ. William Pine Ramirez

C.I. 091542373-5

Dedicatoria

A Dios por ser el guía en mi vida

A mis Padres por ser el pilar más importante al largo de mi vida

A mis Hermanos por estar siempre conmigo

A mis Abuelos por ser parte fundamental en mi vida

A mi Familia en general les agradezco por sus consejos

A mi Novia por ser incondicional y brindarme su apoyo en todo momento

A mi bebe por la bendición más grande en mi vida

Agradecimiento

A Dios por darme la sabiduría para culminar este trabajo

A la Universidad de Guayaquil por su atención y amabilidad

A la facultad y a sus docentes por brindarme desinteresadamente sus conocimientos

A mi tutor por su colaboración

Tabla de contenido

Resumen.....	13
Abstract	14
Introducción	15
Capítulo I.....	16
Antecedentes	16
1.1 Planteamiento del Problema	16
1.2 Justificación.....	17
1.3 Línea y sublínea de investigación.....	18
1.4 Hipótesis o preguntas de investigación	18
1.5 Objetivos de la Investigación	18
1.5.1 Objetivo general.	18
1.5.2 Objetivos específicos.....	18
Capítulo II	19
Marco teórico	19
2.1 Generalidades de la inversión extranjera directa.....	19
2.1.1 Definición e importancia.....	19
2.1.2 Teorías relacionadas a la inversión extranjera directa.	20
2.1.3 Clasificación y tipos de inversión extranjera directa.	23
2.1.4 Formas de evaluar la inversión extranjera.....	24
2.2 Fundamentos teóricos y conceptuales	26
2.2.1 Teorías económicas.	26
2.2.2 El Efecto multiplicador de Keynes.....	29
2.2.3 La Ventaja Competitiva de las Naciones.	31
2.2.4 Marco Conceptual.	34
Capítulo III.....	35
Diagnóstico situacional de la economía y la inversión extranjera en Ecuador	35

3.1	Análisis de la situación actual del Ecuador	35
3.1.1	Sectores que conforman la estructura productiva ecuatoriana.	36
3.1.2	Situación Política: instrumentos legales que incentivan la producción.	38
3.1.3	Situación Económica.....	40
3.1.4	Situación Social.....	42
3.1.5	Situación Tecnológica.	43
3.2	Distribución de la inversión en el Ecuador: pública y privada	46
3.2.1	Generación de empleo.	46
3.2.2	Equidad Regional.	47
3.2.3	Producción Sistémica.	47
3.2.4	Inversión privada.....	48
3.3	Comportamiento de la inversión por actividad económica y origen	49
3.5	Comparativo de la inversión local y regional	52
3.6	Factores que influyen en la inversión extranjera	54
	Capítulo IV.....	55
	Metodología	55
4.1	Enfoque Metodológico	55
4.1.1	Diseño de la investigación.	55
4.1.2	Métodos investigativos.....	55
4.1.3	Técnicas de investigación.....	56
4.2	Población y muestra.....	56
4.3	Análisis de resultados de la entrevista	57
4.4	Discusión de datos y variables económicas que se relacionan con la IED.....	60
	Conclusiones	61
	Recomendaciones.....	62
	Referencias bibliográficas	63
	Anexos.....	66

Índice de tablas

Tabla 1. Factores determinantes de la inversión	25
Tabla 2. Perfil de los entrevistados	56

Índice de figuras

Figura 1. Inversión extranjera en América Latina, una revisión breve del flujo de IED	17
Figura 2. Desarrollo del modelo neoclásico	21
Figura 3. Ventajas del Paradigma de OLI.....	22
Figura 4. Esquematización de la teoría de la inversión internacional en cartera.....	22
Figura 5. Esquema de la teoría monopolística	23
Figura 6. Clasificación de la inversión extranjera	24
Figura 7. Las teorías económicas.....	27
Figura 8. El efecto multiplicador de Keynes	30
Figura 9. Factores de la ventaja competitiva de las naciones	32
Figura 10. Estructura del producto interno bruto (PIB) del Ecuador entre 1970 – 2015.....	36
Figura 11. Tasas de crecimiento promedio anual del PIB, 1970 – 2015	37
Figura 12. Evolución de la balanza comercial 2014 – 2017	40
Figura 13. Evolución de la inflación anual – última década.....	41
Figura 14. Evolución de la población económicamente activa.....	42
Figura 15. Porcentaje de gasto destinado a la Investigación y Desarrollo por disciplina científica.....	43
Figura 16. Investigación y Desarrollo – Participación en el PIB.....	44
Figura 17. Participación de innovación según sectores económicos	45
Figura 18. Fuentes de financiamiento de las actividades de innovación	46
Figura 19. Aumento de la inversión privada en el Ecuador 2007-2013	48
Figura 20. Movimiento de la cuenta corriente entre 2009 y 2016	49
Figura 21. Evolución de remesas por país de origen entre 2009 y 2016	49
Figura 22. Flujo de la inversión extranjera directa período 2009 – 2016.....	50
Figura 23. Inversión extranjera directa por modalidad período 2009 – 2016.....	51
Figura 24. Inversión extranjera directa por país de origen	52
Figura 25. Inversión Extranjera Directa por país y rama económica	52

Figura 26. Captación de capital externo 2015	54
--	----

Índice de Anexos

Anexo 1. Análisis de la evolución de la Inversión Extranjera Directa	66
Anexo 2. Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica.....	66
Anexo 3. Evolución de la IED nominal	67
Anexo 4. IED/PIB de Ecuador versus otros países de la región	67



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**



“La inversión extranjera directa en el Ecuador y su incidencia en la economía ecuatoriana, período 2010 – 2016”

Autor: Joseph Albert Pablo Terán

Tutor: Econ. William Pine Ramírez

Resumen

El presente trabajo de titulación se diseñó con el objetivo de analizar la forma en que ha evolucionado la inversión extranjera directa en el Ecuador, a fin de establecer un análisis de la incidencia que esta ha tenido en los sectores económicos, ya que mediante la inversión es posible dinamizar una economía, porque se activa el efecto multiplicador de generación de riqueza, empleo, ahorro y evidentemente se convierte en un indicador importante para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Sin embargo, para lograr este cometido, los gobiernos deben aplicar los mecanismos que ayuden a incentivarla, especialmente desde el punto de vista privado. En la presidencia del Econ. Rafael Correa, la inversión pública se convirtió en el dinamizador económico, y se pudo notar que tuvo efectos positivos especialmente en campos de la salud, vivienda, educación e infraestructura, mientras duró la bonanza petrolera se hicieron megaproyectos que hasta cierto punto, llegaron a ser emblemáticos. Esto bajo un modelo poco sostenible y ante los cambios en el precio del barril del petróleo, se contrajo la economía y comenzó a escasear los recursos para el pago de las obras ya ejecutadas, lo que generó un aumento en un endeudamiento, comprometiendo los ingresos. Esperamos se busque nuevas alternativas, a futuro, a fin de que se incentive la inversión extranjera y exista la entrada de divisas necesarias que permitan mejorar las condiciones de vida de todos los ecuatorianos.

Palabras Claves: Inversión extranjera directa, incentivos, matriz productiva, política económica.



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**



"Foreign direct investment in Ecuador and its incidence in the Ecuadorian economy, period 2010 - 2016"

Author: Joseph Albert Pablo Terán

Advisor: Econ. William Pine Ramirez

Abstract

The present titling work was designed with the objective of analyzing the way in which the foreign direct investment in Ecuador has evolved to establish an analysis of the incidence that this has had in the economic sectors, since through the investment is that it is possible to dynamism an economy because it generates the multiplier effect of wealth generation, employment, saving and evidently is an important indicator for the improvement of the quality of life of the people. However, to achieve this goal, governments must apply the mechanisms that help to encourage it, especially from the private point of view. Following the presidency of Eco Rafael Correa, public investment became the economic enabler, and it was noted that this had positive effects especially in the fields of health, housing, education and infrastructure, but during the oil boom were made megaprojects that to some extent became emblematic, but under an unsustainable model and the changes in the price of a barrel of oil, the economy contracted and resources for the payment of the already executed works began to be scarce. In some way led to aggressive indebtedness with China, and for which part of national sovereignty has been committed. What is expected is that, in the future, be aware of this problem that crosses Ecuador, to encourage foreign investment and the entry of foreign exchange necessary to improve the living conditions of all Ecuadorians.

Key words: Foreign direct investment, incentives, productive matrix, economic policy.

Introducción

Se conoce como “inversión extranjera directa (IED) al conjunto de flujos financieros de fuentes externas y, de largo plazo, que ingresan a un país con el propósito de financiar la creación de empresas o proyectos del sector productivo”. Mientras que la inversión pública hace referencia más bien al gasto de capital que es desembolsado por el Gobierno Nacional en sus diferentes niveles. Básicamente, la inversión del sector público está constituida también por la formación bruta de capital fijo de las empresas públicas. (Peña Hurtado, 2012).

La inversión extranjera ha sido considerada como uno de los principales temas de debate para el actual Gobierno Nacional, puesto que de acuerdo a informes de la CEPAL¹ el monto de este rubro en el país es considerado como uno de los más bajos de la región (Vallejo, 2015); y esto como crítica al modelo económico que maneja el Ecuador, el mismo que se fundamenta en una inversión pública como dinamizador del aparato productivo y generador de plazas de empleo, dando prioridades a sectores considerados como estratégicos: la educación, salud e infraestructura (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2015).

Bajo este contexto, el presente trabajo investigativo nace con el propósito de analizar la evolución de la inversión y su impacto en la economía ecuatoriana entre los años 2010- 2016, para establecer principales cambios, los pros y los contra y todos aquellos indicadores que permitan hacer un diagnóstico de la forma que en esos seis años se han logrado importantes logros por mejorar la economía y política ecuatoriana. Para lograr este cometido, la investigación fue dividida en cuatro capítulos:

En el primer capítulo se analiza la problemática de la inversión pública, tratando de entender un poco el motivo de la baja entrada de divisas con relación a los demás países de la región. Mientras que, en el segundo capítulo se analizan los fundamentos teóricos ligados a la inversión extranjera directa, se define su concepto, importancia, clasificación, formas de evaluarla y demás aspectos relacionados. En el tercer capítulo, se analiza la situación actual de la economía ecuatoriana y la inversión, partiendo de los sectores que conforman la estructura productiva del Ecuador, aplicando una metodología de análisis del entorno de factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos se propone evaluar la forma en que se ha visto beneficio en el país a causa de la inversión extranjera, identificando sectores estratégicos, origen de la inversión y los factores que han influido en este indicador. Finalmente, el cuarto capítulo define la metodología aplicada para hacer una discusión final de los resultados y analizar críticamente el impacto de la inversión en la economía ecuatoriana.

¹ Comisión Económica para América Latina.

Capítulo I

Antecedentes

1.1 Planteamiento del Problema

La inversión extranjera ha sido considerada como uno de los principales temas de debate para el actual Gobierno Nacional, puesto que de acuerdo a informes de la CEPAL² el monto de este rubro en el país es considerado como uno de los más bajos de la región (El Telégrafo, 2015); y esto como crítica al modelo económico que maneja el Ecuador, el mismo que se fundamenta en una inversión pública como dinamizador del aparato productivo y generador de plazas de empleo, dando prioridades a sectores considerados como estratégicos: la educación, salud e infraestructura (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2015).

El informe de la CEPAL manifiesta que si bien en los últimos 2 años (2013 y 2014) la Inversión Extranjera Directa (IED) hacia Ecuador ha mejorado, alcanzado un crecimiento de 20% aproximadamente, sigue habiendo un rezago de las inversiones que ingresan al país comparado con países vecinos como Perú y Colombia que reciben 20 veces más.

Por ejemplo, si se analizan las estadísticas de IED en 2013 en América Latina, se puede apreciar que de los \$ 129 mil millones de dólares que recibió el continente, casi el 79% está concentrado en Brasil (\$ 64 mil millones) y México (\$ 38 mil millones) economías que son mucho más grandes que la ecuatoriana y que sin lugar a dudas constituyen un mercado más atractivo para los inversores extranjeros, debido a la facilidad de la cultura de negocios y demás aspectos políticos y económicos que incentivan la actividad empresarial. Asimismo, si se revisa la estadística, Ecuador recibió apenas \$ 703 millones, mientras que Colombia recibió \$ 16 mil millones y Perú \$ 10 mil millones, después de Ecuador, sólo Paraguay recibió una inversión de 382 millones, estando así a la cola de la IED en la región, inclusive naciones como Bolivia, Uruguay y Venezuela que superan a Ecuador con una IED que está por encima de los \$ 2 mil millones.

² Comisión Económica para América Latina.



Figura 1. Inversión extranjera en América Latina, una revisión breve del flujo de IED, según datos tomados de (CEPAL, 2014), Elaborado por CEPAL.

Por otra parte, las cifras que presenta el Banco Central del Ecuador respecto a la inversión extranjera recibida en 2014 (\$ 766 millones), los principales contribuyentes fueron: La Unión Europea (\$ 173 millones), China (\$ 79 millones) y Estados Unidos (\$ 10 millones) (Banco Central del Ecuador, 2015).

1.2 Justificación

Analizar la inversión extranjera directa (IED) y los instrumentos legales que la incentivan es una prioridad, debido a que sirve como una carta de presentación para los socios comerciales del Ecuador, ya que, según las condiciones económicas, políticas y jurídicas de la nación, habrá mayor interés por invertir en la nación y así generar mayores plazas de trabajo. Si bien es importante que exista una regulación por parte del Gobierno, se deben crear las condiciones adecuadas que brinden seguridad para el retorno de una inversión; así es posible descentralizar un poco el gasto público que se financia a través de impuestos; y más bien direccionar una estrategia que juntamente con las empresas privadas permita mayor entrada de divisas.

La inversión extranjera directa, se convierte en una pieza clave para la economía ecuatoriana porque permite el efecto multiplicador de generar inversión, trabajo, consumo, ahorro y nuevamente más inversiones. De forma que, en una economía saludable, se puedan

mejorar las condiciones de vida de sus habitantes a través de mecanismos que incentiven la entrada de divisas y permitan la internacionalización de empresas. Así es posible aumentar la capacidad de producción nacional, desarrollar el talento humano, lograr acuerdos con empresas multinacionales, evitar presión estatal, establecer nuevos y mejores acuerdos comerciales y mitigar las restricciones comerciales.

En una economía extractivista y dolarizada como el Ecuador, la fuga de capitales es compleja porque afecta ciertas variables macroeconómicas como: la inflación, riesgo país, empleo y la balanza comercial; por consecuencia, se pierde competitividad frente a los demás países de la nación. Bajo este contexto, la presente investigación es importante para conocer la forma en que ha evolucionado la inversión extranjera directa que presenta el Ecuador y como se llevan a cabo las diversas relaciones comerciales que unen al país, a fin de recomendar estrategias que mejoren el intercambio comercial.

1.3 Línea y sublínea de investigación

- **Línea de Investigación:** Historia y coyuntura económica y social
- **Sublínea de Investigación:** Indicadores de la coyuntura económica

1.4 Hipótesis o preguntas de investigación

Hipótesis: Si se mejoran las políticas económicas del Ecuador se incrementará la inversión extranjera directa y la productividad de los sectores económicos.

- **Variable Independiente:** Mejoramiento de las políticas económicas.
- **Variable Dependiente:** Incremento de la inversión extranjera directa y la productividad de los sectores económicos.

1.5 Objetivos de la Investigación

1.5.1 Objetivo general.

Analizar la incidencia que ha tenido la inversión extranjera directa en la economía ecuatoriana, durante el período 2010 – 2016.

1.5.2 Objetivos específicos.

1. Describir los aspectos teóricos que se relacionan con la inversión extranjera directa y sus políticas de actuación.
2. Evaluar la evolución de la inversión extranjera directa y las políticas económicas empleadas para incentivar su crecimiento.
3. Proponer los cambios más relevantes de las variables macroeconómicas que se relacionan con la inversión extranjera directa a fin incentivarla.

Capítulo II

Marco teórico

2.1 Generalidades de la inversión extranjera directa

2.1.1 Definición e importancia. Se conoce como Inversión Extranjera Directa (IED) a la colocación de capital a largo plazo que realiza una persona natural o jurídica procedente del extranjero para la creación de empresas agrícola, industriales o de servicios.

La inversión extranjera se puede efectuar mediante la compra de acciones de una empresa constituida en un país con la intención de permanencia, también se puede establecer a través de contratos que generen servicio entre el inversionista y la empresa o mediante la compra de inmuebles en el país donde se va a realizar la inversión. Estos aportes de capital se pueden realizar a través de divisas que luego se convierten en moneda local, a través de especies o importación de bienes muebles.

Por otro lado, cabe señalar que el tema de la inversión extranjera no sólo se relaciona con la empresa, sino que también consienten el control político en la sociedad, donde las elites locales se asocian a las elites extranjeras para mantener su status y las ganancias por lo general es exportada o utilizada en consumo suntuario o desorbitado.

Las empresas transnacionales y los grandes inversionistas siempre se encuentran en la búsqueda constante de expandir su negocio hacia nuevos mercados a través de una inversión directa, de esta manera el tamaño del mercado objetivo es analizado por medio de dos indicadores: el tamaño de la población y el ingreso per cápita.

Es así como este tipo de IED está relacionado con economías que garanticen ventajas comerciales por medio de mercados amplios, otro enfoque es la búsqueda de una eficiencia de costos unitarios en la fuerza laboral, lo que concierne no solo en abaratar mano de obra sino en salarios inferiores a los domésticos y elevada productividad. Otro tipo de IED es a través de la explotación los recursos naturales, aunque ha perdido impacto debido a la innovación de productos sustitutos y a las políticas y leyes ambientales que protege el ecosistema.

De esta manera las políticas gubernamentales se han convertido en un instrumento de atracción o repulsión para la inversión extranjera directa debido factores institucionales o estructurales y políticas de incentivos (Garay, 2015).

Las características de mayor importancia en las inversiones extranjeras directas son las siguientes:

- Se convierte dentro de una economía en una ampliación del capital industrial o comercial.

- Tiene la capacidad de llegar a distintos países en los cuales existe una relativa estabilidad política y económica.
- Puede darse por medio de tres formas de penetración:
 - 1) De manera independiente
 - 2) Por medio de asociación con capitales privados
 - 3) Mediante la asociación con capitales públicos nacionales

En cualquiera de estos casos, la inversión extranjera directa se constituye como una forma de colocación de capitales de las naciones capitalistas centrales o que poseen excedentes dentro de sus capitales. Las grandes empresas multinacionales, el avance tecnológico y la globalización han generado una aceleración en la tendencia de invertir fuera de las fronteras establecidas. La inversión extranjera directa implica un grado importante de influencia el cual recae en el inversor en la correspondiente gestión de la empresa residente en el otro país.

La inversión efectuada se refiere a la transacción que se da al inicio entre ambas organizaciones, así como a la totalidad de las transacciones subsecuentes entre las entidades y las filiales extranjeras. En ciertas ocasiones, la inversión extranjera se extiende mucho más allá de únicamente las organizaciones, siendo la principal ventaja la capacidad de contar con un control político en las sociedades que poseen un alto índice de desigualdad social.

Es de esta forma que las élites locales se encuentran asociadas a las élites extranjeras para así lograr mantener sus privilegios internos; estas últimas dejan el control de los recursos estratégicos. Las ganancias de la inversión extranjera regularmente se exportan o retienen para consumo suntuario de las élites locales y a su vez se traducen en gastos militares que brindan la posibilidad de contener una posible explosión social (Garay, 2015).

2.1.2 Teorías relacionadas a la inversión extranjera directa.

2.1.2.1 Teoría del modelo neoclásico. Esta teoría se basaba en la función de producción neoclásica en la que el producto depende de la combinación del capital y el trabajo, empleando los supuestos neoclásicos, es decir, la productividad marginal decreciente y la competencia perfecta, contando con su principal conclusión que las economías alcanzarán un estado estacionario en el que el crecimiento del producto por cápita se presenta nulo (Alonso, 2003). Sus principales características son las siguientes:

- No contempla la movilidad de factores, ya que se supone que el comercio es una actividad que impulsa la igualación internacional de estos precios.

- Se logró demostrar que a pesar de que existían varios obstáculos al comercio, se puede conseguir la igualación internacional de precios relativos por medio del desplazamiento del factor capital.
- El capital se desplazará de la nación abundante al escaso, buscando de esta manera una mayor retribución, esto resaltando la necesidad de la inversión extranjera directa.

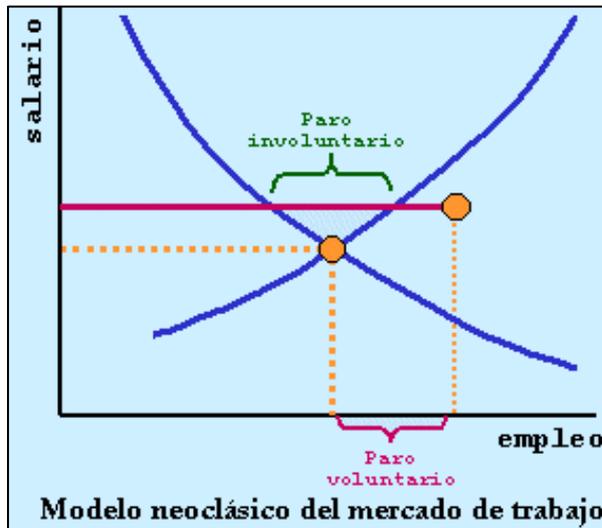


Figura 2. Desarrollo del modelo neoclásico, tomado de (Alonso, 2003).Elaborado por Alonso, 2003

2.1.2.2 Teoría Ecléctica o Paradigma de OLI. El Paradigma de OLI se presenta como una teoría basada en una síntesis de la teoría del mercado, es decir, de la ventaja comparativa de las empresas, así como de la internalización, pero considerando los cambios tecnológicos y políticos que dieron en los años 90, los cuales reconfiguraron el paradigma de la propiedad-internalización- ubicación por medio de los siguientes aspectos:

- Includido en el concepto de ventaja propiedad de los costos y los beneficios resultantes de las relaciones y transacciones las alianzas que se configuran entre diferentes organizaciones.
- Consideraba nuevas variables de localización, es decir, la capacidad de almacenamiento de conocimientos y normas de investigación y desarrollo espacialmente relacionada.
- Extender el concepto de ventaja de internalización con otros objetivos dinámicos tales como la búsqueda de activos estratégicos, así como de la demanda de la eficiencia.

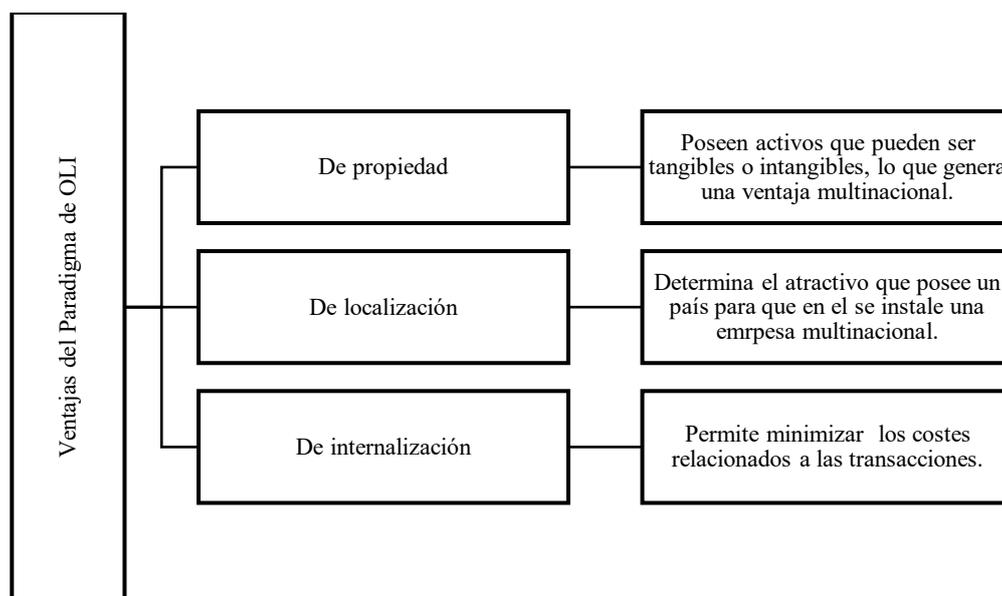


Figura 3. Ventajas del Paradigma de OLI, adaptado de (Alonso, 2003). Elaborado por el Autor

2.1.2.3 Teoría de la inversión internacional en cartera. Las características que posee este tipo de teoría son presentadas a continuación:

- Las empresas persiguen diversificar su cartera para así lograr minimizar los riesgos, para lo cual se generan inversiones en otras naciones.
- La diversificación puede darse de manera geográfica, esto se da invirtiendo en distintos países y dentro del mismo país, lo cual se puede dar de manera horizontal por medio de adquirir empresas extranjeras pertenecientes a la competencia o de manera vertical al comprar empresas extranjeras proveedoras o a los clientes existentes.
- Los objetivos principales yacen en minimizar los riesgos, controlando la totalidad de la cadena de generación del valor añadido, aumentando por ende los niveles de beneficios.



Figura 4. Esquematización de la teoría de la inversión internacional en cartera, adaptado de (Alonso, 2003). Elaborado por el Autor

2.1.2.4 La teoría de la ventaja monopolística. La teoría de la ventaja monopolística promueve la libre entrada y salida de divisas, además de contar con una amplia oferta de productos diferenciados que resultan fáciles de sustituir por otros. Las características que posee esta teoría son las siguientes:

- El objetivo de las empresas es adquirir posiciones de dominio en los distintos mercados internacionales.
- La globalización permite reducir las posibilidades de las empresas para mantener las posiciones de dominio en los mercados nacionales.
- Se emplea en la adquisición de tipo horizontal, así como también en las de tipos verticales.

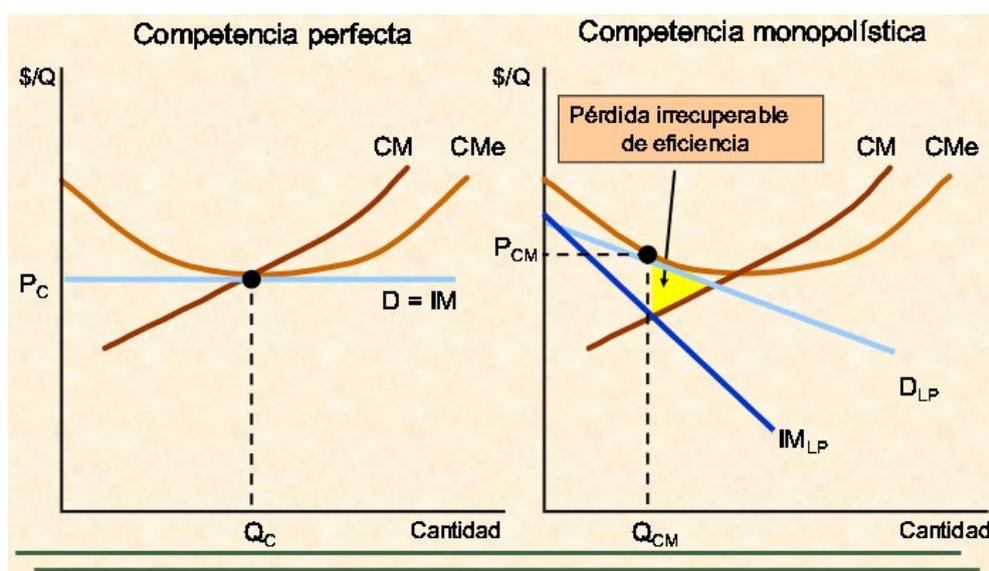


Figura 5. Esquema de la teoría monopolística, tomado de (Alonso, 2003). Elaborado por Alonso, 2003

2.1.3 Clasificación y tipos de inversión extranjera directa. La IED adopta dos formas. La primera es inversión de inicio, que consiste en establecer una operación nueva en el extranjero. La segunda estriba en adquirir acciones o fusionarse con una compañía que se encuentre establecida en otra nación. Las adquisiciones pueden ser minoritarias (cuando la empresa compradora tiene una participación de 10 a 49 % de las acciones con derecho a voto de la compañía adquirida, mayoritarias (cuando la participación accionaria va de 50 a 99%) o apropiación total (participación extranjera de 100%).

Según lo anotado, se aprecia que existen dos formas de IED, ya sea ejecutando una nueva operación en el extranjero o entrando mediante compra de acciones o fusiones en una empresa

ya existente. Vale recalcar que, dependiendo del tipo de economía de un país (desarrollado o en vías de desarrollo), se llevará a cabo la forma de IED.

En las economías de países en vías de desarrollo va a ser mayor la denominada forma inicial, puesto que habrá menos empresas disponibles para comprar acciones o para establecer fusiones. Caso contrario ocurre con los países de economías desarrolladas, en los cuales existe una gran cantidad de empresas en las que resulta atractivo invertir.

Entre las ventajas que se obtienen al invertir en empresas sólidas, se pueden mencionar las siguientes: primero, el ahorro de tiempo, puesto que al ser inversiones seguras ya no se necesita fundar una nueva empresa. En segundo lugar, se adquieren empresas extranjeras, las cuales gozan de ventajas estratégicas muy importantes, como lealtad de marca, fidelización de sus clientes, relaciones con clientes, adecuados sistemas de distribución entre otras (Turmero, 2016).

La clasificación de la inversión extranjera puede darse de la siguiente manera:

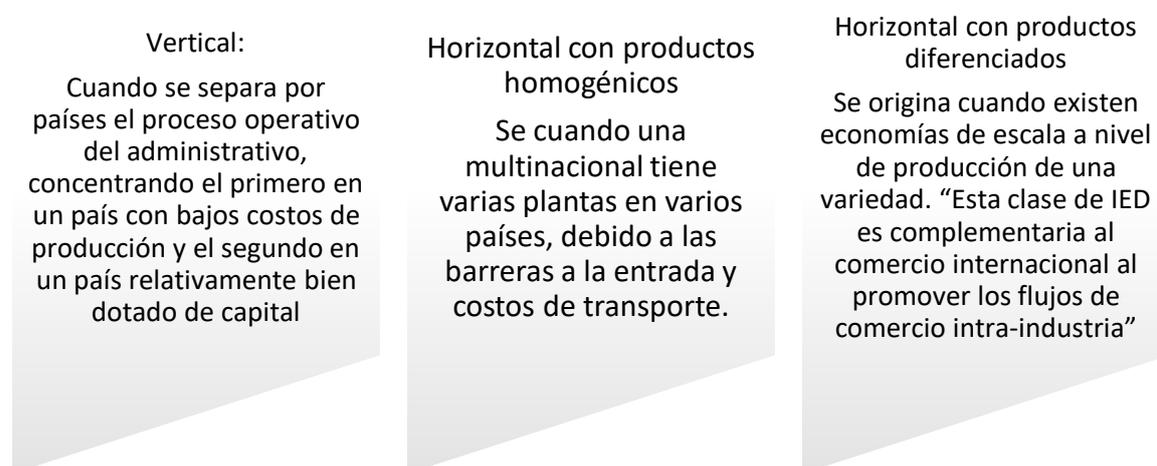


Figura 6. Clasificación de la inversión extranjera, adaptado de (Turmero, 2016), elaborado por el Autor

2.1.4 Formas de evaluar la inversión extranjera. Se han efectuado varios estudios destinados a generar una mayor fortaleza argumentativa en lo referente a los flujos de inversión extranjera directa para grupos de naciones receptoras, estas investigaciones han dejado de lado a los sectores y actividades empresariales a donde se enfocan los flujos de inversión extranjera directa.

Los estudios se han centrado en el análisis de países centroeuropeos, así como aquellos situados en el sudeste asiático y en menor medida en naciones latinoamericanas, esto debido a

la carencia de información ya normalizada bajo criterios homogéneos. Los estudios latinoamericanos que cuentan con visiones aproximadas a las que poseen las naciones europeas, por lo que son muy pocas naciones de Latinoamérica que pueden ser empleadas para los estudios. En todas las investigaciones se concluye que el factor principal para determinar los flujos de inversión extranjera directa es el tamaño que posee el mercado; mientras que los efectos del resto de las variables causales presentan diferentes matizaciones, las cuales resultan concordantes con las distintas estructuras productivas, así como sectores que motivan la realización la inversión extranjera en las naciones (Mogrovejo, 2005). A continuación, se presentan los factores determinantes de la inversión en una tabla que diferencia las variables dependientes e independientes:

Tabla 1.

Factores determinantes de la inversión

FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN		
Variables dependientes	Variables independientes	
IED Enviada	Tamaño de mercado	Economías de escala
		Población
IED recibida		PIB
	Riesgo	Riesgo político
Coefficiente IED/PIB		Solvencia económica del país receptor
Coefficiente IED/ (IED + Inversión interna)	Apertura comercial	
	Costes laborables	Coste promedio de los trabajadores
Coefficiente IED/ inversión interna		Proporción del trabajo calificado sobre el total
	Estabilidad macroeconómica	Crecimiento del producto
Exportaciones X/(Producción extranjera)		Volatilidad del tipo de cambio
		Inflación
		Grado de ahorro interno
Coefficiente IED/		Tipo de cambio

FBKF	Políticas comerciales	Nivel de protección arancelaria
Producción extranjera / producción interna	Intensidad y disponibilidad de factores productivos	Tasa de los impuestos corporativos Intensidad de investigación y desarrollo Intensidad de gastos de publicidad
Producción de las filiales	Otras ventajas comparativas	Disponibilidad de recursos naturales Presencia de mano de obra cualificada Proximidad con los países de origen de la inversión Costos de transporte Grado de concentración industrial Existencia de costos sumergidos

Nota: (Mogrovejo, 2005)

2.2 Fundamentos teóricos y conceptuales

2.2.1 Teorías económicas. Las teorías económicas se constituyen como las propuestas que explican la realidad de la economía, cada una de estas teorías define varias perspectivas y parámetros para efectuar distintos análisis, por lo que resulta regular que existan términos específicos que se encuentran ligados con postulados particulares.

Una teoría económica indica cual es la visión de los principales componentes del sistema económico, la manera en la que funcionan, así como la dinámica en estos en su totalidad; la evolución de la teoría económica se ha mantenido ligada a la clase de problema económico que se ha dado en determinados momentos históricos (Quevedo, 2015).

Las teorías han respondido a las necesidades de la sociedad, por lo que pueden considerarse obsoletas de acuerdo con la visión con a que sean analizadas. Las siguientes teorías se han servido para la creación de los distintos modelos económicos desarrollados a nivel mundial:

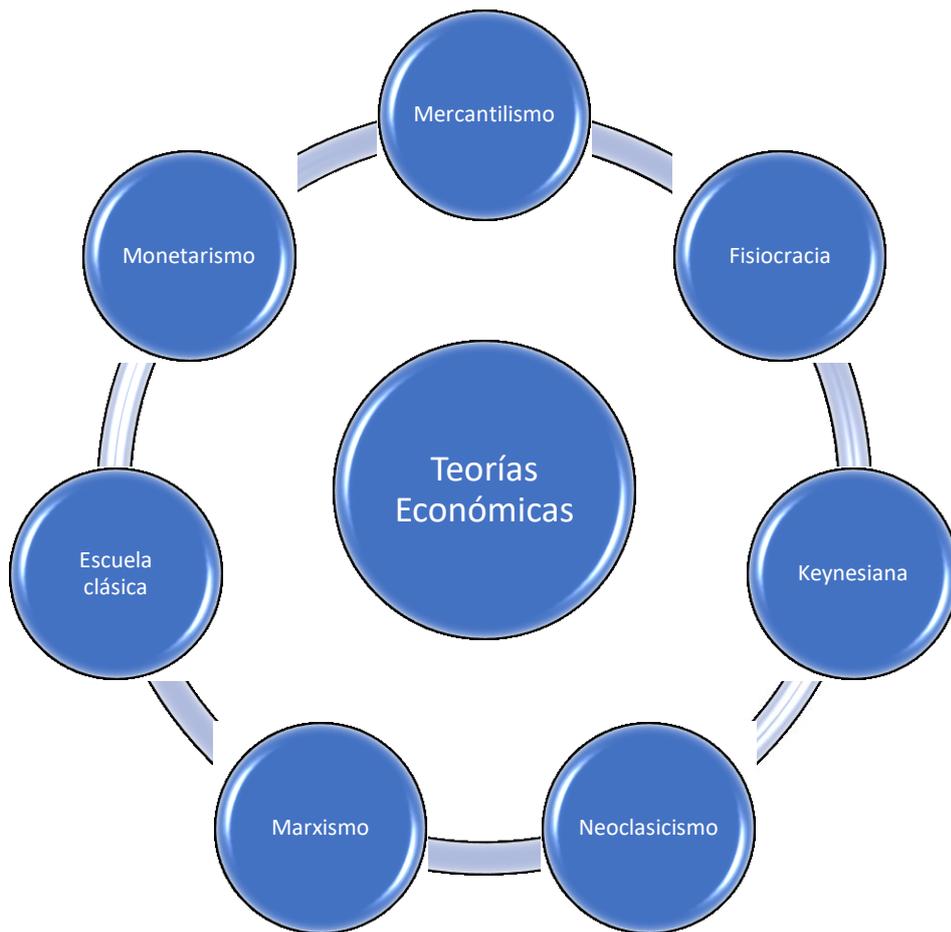


Figura 7. Las teorías económicas, adaptado de (Quevedo, 2015), elaborado por el Autor

- **Mercantilismo:** Es el conjunto de ideas que prevalecieron en el continente europeo entre los siglos 17 y 18, teoría que se caracterizaba por considerar que la riqueza de los países se encontraba en lograr producir, distribuir y comercializar las mercancías que poseía.

Dentro de esta etapa se constituían las naciones tal cual son conocidas en la actualidad, por lo que resultaba fundamental fortalecer la economía en los incipientes estados-nación. Esta corriente nace debido a la oposición de las tesis enarboladas por el cristianismo, donde se consideraba a la usura como un pecado; el mercantilismo se ha caracterizado por la intervención del Estado en el campo de la economía.
- **Fisiocracia:** Fue una corriente que estuvo en vigencia desde el siglo 18 en oposición a la teoría del mercantilismo, ya que la intervención estatal dentro de la economía era considerada como inaceptable; los fisiócratas consideraban en una ley natural, defendiendo una ley política económica de igual forma con fundamentos en dejar hacer y dejar pasas, ya que de esta forma se lograría de manera natural una sociedad virtuosa

y próspera, logrando así el libre cambio. Esta corriente indicaba claramente que la riqueza de las naciones se fundamentaba fundamentalmente en la tierra.

- **Escuela clásica:** El capitalismo se ha desarrollado por medio de la tesis de los fisiócratas, lo que durante el siglo 19 se retomó el principio de dejar hacer y dejar pasar, consiguiendo así que este corriente alcance su máximo potencial, es decir, la economía de libre mercado, lo que se traduce en la no intervención de los gobiernos en esta.

Se sostenía el precepto que la acumulación de riquezas de las naciones se debe principalmente a la ausencia de las regulaciones estatales, lo que desemboca en una economía de mercado que posee un fuerte dominio de la ley de la oferta y la demanda; posteriormente se generó una crítica fuerte sobre esta corriente, destacándose además el aporte que generan el comercio internacional las características que posee el capitalismo, resaltando las áreas de producción mayormente fortalecidas por cada una de las naciones.

- **Neoclasicismo:** Esta economía contaba con un enfoque económico que se basaba en el análisis marginalista, así como el equilibrio de la oferta y la demanda; el neoclasicismo indica que todas las cosas son el resultado del equilibrio entre los factores mencionados, lo cual provenía del estudio de la microeconomía, estableciendo que debería lograrse satisfacer las necesidades humanas.

- **Marxismo:** Es el conjunto de doctrinas filosóficas y políticas derivadas de los conceptos desarrollados por Carl Marx, las cuales se fundamentaban en el socialismo, el cual consistía en un método de análisis económico es el materialismo histórico, definiendo al capital como un proceso, creando un método de análisis que cubría todo tipo de estudio filosófico, social, económico, político, histórico, entre otros.

El gran aporte de esta teoría fue el estudio de la producción del valor de las mercancías, como parte del proceso propio de la acumulación de riqueza y capital, además de criticar que una parte del valor que el individuo perteneciente al proletariado no recibía fue llamado el trabajo no retribuido o plusvalía, situación que generaba riquezas a los dueños de las empresas y no para los encargados de la producción.

Uno de los conceptos de este modelo económico fue el de poner en discusión el tema de la lucha de las clases sociales, lo cual era altamente novedoso para la época, demostrando de forma clara que existían dos clases sociales totalmente antagónicas, las cuales eran los burgueses, conformados por los dueños de los medios de producción y la otra eran los trabajadores, los cuales eran la mano de obra de las empresas.

- **Keynesiana:** Esta teoría se centraba en analizar las causas y consecuencias de las variaciones que posee la demanda agregada, así como las relaciones que se dan con el nivel de empleo y de los ingresos. Provee un especial apoyo a los estados que interfieren en la vida económica de los países, esto por medio de la implementación de varias medidas monetarias y fiscales, las cuales son muy rigurosas y buscan atenuar los efectos negativos de los periodos de recesión de las crisis que se dan de modo cíclico en la actividad económica.

Dentro de esta teoría se desarrolló también la teoría general sobre el empleo, dinero e interés, la cual fue luego duramente criticada por los monetaristas, ya que consideraban que este modelo no le brinda suficiente atención al estancamiento de la economía, en la cual la inflación regularmente no cede.

- **Monetarismo:** El monetarismo critica al modelo keynesiano, pretendiendo volver a una versión moderna de las leyes de la oferta y la demanda, estableciendo que estas eran las fuerzas propias de la economía que tenían la obligación de regular el mercado y evitar o reducir lo más posible la intervención del Estado.

Esta teoría defendía el libre mercado, afirmando que un crecimiento moderado y constante de la masa monetaria como un camino para solucionar la mayor parte de los problemas de la economía, consiguiendo así generar un crecimiento económico sin inflación.

2.2.2 El Efecto multiplicador de Keynes. De acuerdo con Keynes (1986), su análisis denominado “multiplicador” como la parte integrante de la teoría general de la ocupación; el llamado multiplicador es propenso a consumir, por lo que se establece una relación precisa entre la ocupación y la totalidad de los ingresos en conjunto con la tasa de inversión; esto nos indica que en los momentos en los que existe un aumento en la inversión total, el ingreso se incrementará en una determinada cantidad de veces. Además, Keynes definió el concepto de la propensión marginal a consumir, llamando al ingreso en unidades de salario al exponente Y , mientras que se define como C al consumo y a la inversión como I ; dentro de la siguiente figura se puede apreciar la forma en que se da el efecto multiplicador según Keynes:

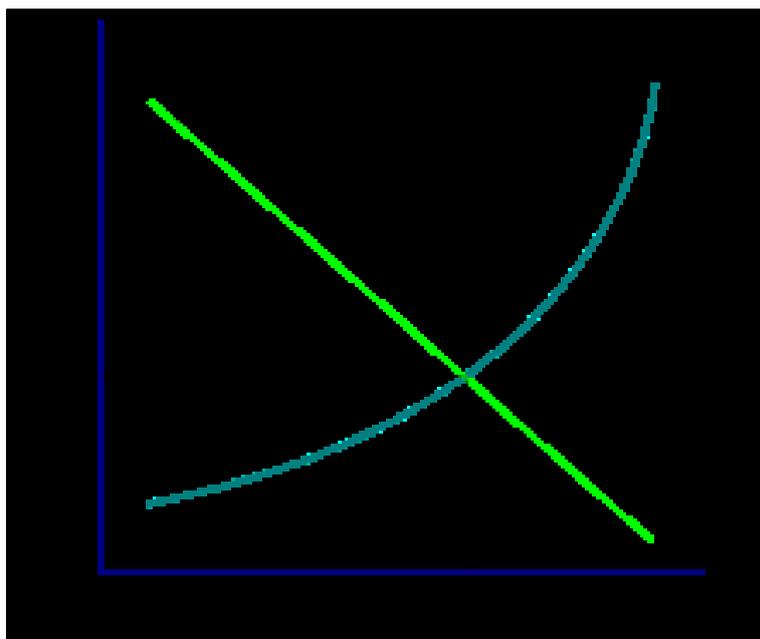


Figura 8. El efecto multiplicador de Keynes, tomado de (Maynard, 1986), elaborado por Maynard, 1986

2.2.2.1 *El factor Keynesiano en la inversión.* La inversión en términos económicos son las erogaciones en ampliación o reposición de los medios de producción. No se considera como inversión a la mera adquisición de bienes físicos o financieros, que son meros cambios en la propiedad. Tampoco a las “inversiones financieras”, como por ejemplo los depósitos a plazo fijo, puesto que no constituyen una ampliación de los medios de producción. La ampliación de la capacidad productiva de las empresas es definida por estas en función del costo de oportunidad de este dinero y de sus expectativas de futuro.

El costo de oportunidad es por definición la mejor alternativa desechada. Antes de tomar una decisión económica se estudian las alternativas posibles. Se elegirá una de todas estas posibilidades y se desechará el resto. Se considera que la mejor de las desechadas es el costo de oportunidad. Las empresas para analizar las alternativas de inversión deben poder compararlas. Como habitualmente los distintos proyectos requieran diferentes montos de inversión y muestran plazos diversos para su retorno, se los compara en función de la tasa de ganancia.

Este indicador tiene la ventaja de permitir la comparación de la totalidad de los proyectos de inversión que tenga esta empresa entre sí y con la tasa de interés que ofrezca el sistema financiero. En consecuencia, todo proyecto de inversión antes de efectuarse será comparado primero con la tasa de interés (r). Todo proyecto de inversión cuya tasa de ganancia sea inferior a la tasa de interés, que el empresario puede obtener en el sistema financiero, será automáticamente desechado, puesto que la colocación a interés es más redituable.

Es así, que las variaciones en la tasa de interés que el sistema financiero esté dispuesto a pagar por las colocaciones afectarán directamente el volumen de inversión: si disminuye la tasa de interés algunos proyectos que no se hubieran efectuado al anterior interés ahora sí se efectuarán; en caso de aumentar la tasa de interés se abandonarán los proyectos que tengan una tasa de ganancia menor al interés vigente.

En consecuencia, el volumen de inversión tendrá una relación inversa con la tasa de interés: cuanto mayor sea la tasa de interés menor será la inversión. Al evaluar los distintos proyectos de inversión se están efectuando supuestos respecto del nivel de actividad económica en el futuro, y particularmente respecto de la demanda de los bienes que producirán estos nuevos emprendimientos (Maynard, 1986).

2.2.3 La Ventaja Competitiva de las Naciones. La competitividad es la esencia que permite que las naciones sean poderosas, por lo que carecer de esta característica las vuelve débiles, situación que se basa en diversos factores como la calidad de mano de obra, la organización institucional, la microeconomía competitiva, la dotación de recursos naturales, una macroeconomía estable. La educación y el desarrollo tecnológico.

Los países que logran liderar a escala mundial son aquellos que llevan la mayor parte de los ingresos por comercio, factores energéticos, tecnología e inversión, ya que han logrado una interdependencia de poder entre ellas; sin embargo, para aquellos países en vías de desarrollo, acceder a estas ganancias resulta imposible, ya que se parte del hecho de que la pobreza crea crimen, inseguridad y contaminación.

Es así como, por medio de la globalización, los países desarrollados se han visto beneficiados en gran medida, pero para las demás naciones, esto ha sido negativo, ya que una globalización sin reglas únicamente le permite a los más fuertes aprovechar las oportunidades del mercado, mientras que las naciones débiles deben aceptar las condiciones impuestas y carecen de la capacidad de competir

Es importante considerar que la inversión permite a las naciones consideradas como débiles la capacidad de crecer, para lo cual se debe fortalecer la demanda y mejorar la productividad de la oferta, todo esto basado en la competitividad, para así crear las condiciones internas que favorezcan el crecimiento integral de las naciones (Zaballa, 2011). Los factores que de dan dentro del contexto de la competitividad de las naciones son presentados en la siguiente figura:



Figura 9. Factores de la ventaja competitiva de las naciones, adaptado de (Zaballa, 2011), elaborado por el Autor

- **Condiciones de los factores:** La posición del país en factores productivos, tales como la infraestructura o la mano de obra calificada, ya que son aspectos cruciales para competir.
- **Condiciones de la demanda:** La naturaleza de la demanda por un producto o servicio que se ofrece por parte de la industria dentro del mercado de origen.
- **Industrias relacionadas y de apoyo:** Se refiere a la presencia o ausencia en el país de las industrias proveedoras, así como de otras industrias que se encuentran relacionadas y que sean competitivas internacionalmente.
- **Estrategia, estructura y rivalidad de las firmas:** Son las condiciones que rigen la manera en que las empresas se crean, son organizadas y se gestionan dentro del país, así también como la manera en la cual se desarrolla la denominada rivalidad doméstica.

Este modelo busca contribuir con el entendimiento de la posición competitiva de un país dentro del sistema de competencia mundial, pudiendo aplicarse también a entes territoriales que sean más reducidos desde el punto de vista geográfico, como regiones, provincias, ciudades y demás, además de asociaciones económicas internacionales que se den entre naciones. De forma tradicional, esta teoría plantea que debido a que los factores mencionados previamente son difícilmente modificables dentro del corto/medio plazo y algunos de estos ni siquiera a largo plazo, no se puede basar un crecimiento sostenible de la economía de una nación sobre estos, ya que implicaría que se genere una opción estratégica demasiado riesgosa. De hecho, se considera contraproducente aprovechar las dotaciones de partida de un país en estos recursos como base del crecimiento, puesto que desincentiva a desarrollar otras ventajas competitivas que podrían resultar más duraderas y sostenibles, creando diferencias competitivas más significativas con respecto a las demás naciones.

La clave yace en las políticas de desarrollo económico que aplican los gobiernos, así como los demás acuerdos comerciales que se pudiesen firmar con el objetivo de lograr competitividad

de condiciones; esto se traduce en que los países pueden ser capaces de establecer ciertos acuerdos que les permitan potenciar sus industrias; es de esta forma que el movimiento de divisas entre estas economías generaría efectos favorables en aspectos sociales como la reducción de la pobreza, la distribución de la riqueza, el nivel de empleo, entre otros. Actualmente la competencia resulta cada vez mayor, puesto que se han presentado grandes avances dentro del campo tecnológico, eliminando o disminuyendo las diferentes barreras comerciales, siendo así que resulta de gran importancia tomar acciones para alcanzar una ventaja competitiva, la cual se origina y se mantiene mediante un proceso localizado, lo cual está sustentado en valores, estructuras culturales, así como estructuras económicas y políticas (León, 1991). Es así, que la ventaja competitiva de una nación puede enfocarse en las siguientes características:

- Innovación de los sectores productivos, y por ende en el nivel de inversión en las áreas de desarrollo e investigación.
- Educación de calidad, ya que una sociedad que se encuentra altamente capacitada se conforma como una nación con una ventaja frente a otras debido a su nivel alto en las áreas de innovación y conocimiento.
- Disponibilidad del recurso humano, lo que brinda la posibilidad a una nación de abaratar costos en lo referente a mano de obra, situación que puede apreciarse en gran medida en países asiáticos.
- Inversión en una infraestructura adecuada, lo que permite facilitar el comercio internacional mediante la utilización de carreteras en un adecuado estado, aeropuertos comerciales, trenes de alta velocidad, puertos de exportación, plantas hidroeléctricas y redes de agua potables, así como demás factores que fomentan en gran medida la producción.
- Abundancia de recursos naturales, ya que consigue obtener la materia prima para la elaboración de distintos derivados que posteriormente serán comercializados (León, 1991).

Es de esta manera que se puede considerar que, si una nación cuenta con estos aspectos, entonces podría ser capaz de generar una ventaja competitiva con respecto a otros países, para lo cual se diseñan estrategias que generan un beneficio mediante acuerdos comerciales para el intercambio de los diferentes productos que se poseen y se requieren, contribuyendo así con la protección de las industrias propias de cada país.

2.2.4 Marco Conceptual.

- **Inversión:** Es un término económico que posee varias acepciones que se encuentran relacionadas con el ahorro, la colocación de capital, además de la postergación del consumo; este concepto lleva la idea de emplear los recursos con la finalidad de alcanzar algún tipo de beneficio, ya sea este de tipo político, económico, satisfacción personal, social y demás.
- **Oferta:** Es la capacidad que poseen los participantes de un mercado que se dedican a la producción de bienes y servicios para ofrecer a este por medio del intercambio comercial.
- **Demanda:** Es el factor que posee un mercado para solicitar y desear un bien o servicio a los diferentes participantes del mismo.
- **Inversionista:** Se refiere a la persona natural o jurídica que efectúa la colocación de capital dentro de una economía para posteriormente obtener réditos económicos positivos.
- **Capital:** Es una cantidad de dinero que se presta o se impone, de la cual se debe diferenciar el interés cobrado por el préstamo realizado.
- **Inflación:** Es el aumento generalizado y mantenido del nivel de precios que existen dentro de un mercado en particular y durante un tiempo determinado, regularmente un año.
- **Escenario económico:** Situación en la que convergen distintos factores que en su conjunto generan una realidad específica que afecta de manera positiva o negativa a los actores de un mercado u organización.
- **Transnacional:** Una empresa transnacional es aquella que fue creada dentro de un país, pero que posee filiales de venta en distintas naciones alrededor del mundo, generando ofertas laborales en estos lugares, pero obteniendo la mayor parte de las ganancias para el país de origen.
- **País desarrollado:** Una nación desarrollada es aquella que posee un alto nivel de vida, así como un gran desarrollo comercial e industrial, para lo cual se toma en consideración el indicador del desarrollo humano, el cual se basa en los estados de los campos de educación, riqueza y sanidad.
- **País en vías de desarrollo:** Son aquellas naciones que poseen economías en pleno desarrollo, partiendo en primera instancia de un estado de subdesarrollo o una economía de transición.

Capítulo III

Diagnóstico situacional de la economía y la inversión extranjera en Ecuador

3.1 Análisis de la situación actual del Ecuador

Durante décadas, la economía ecuatoriana ha reflejado una dependencia importante en su producción agrícola y la exportación de crudo de petróleo, modelo que se resume en una práctica conocida como “extractivismo”, caracterizada principalmente por un enfoque primario exportador; es decir, la explotación de productos agrícolas, el petróleo y las minas para la comercialización en su estado natural hacia los mercados internacionales. No obstante, este modelo tiene sus desventajas porque carece de una producción con valor agregado que reduce los niveles de competitividad de la economía local, al exportar materias primas e importar derivados; lo que genera un desajuste en la balanza comercial debido a que sale un mayor número de divisas.

Consciente de esta situación, desde el año 2013, el gobierno ecuatoriano ha estado diseñando políticas económicas que permitan la reactivación de los sectores productivos a fin de incentivar las nuevas inversiones y así, ingrese mayor número de divisas al país, teniendo mayor prioridad ciertos sectores denominados estratégicos como: alimentos, biotecnología, confección y calzado, energía renovable, farmacéutica, metalmecánica, madera y servicios (SENPLADES, 2013, p. 8).

A fin de lograr este importante paso para la economía ecuatoriana, el gobierno ha dirigido sus esfuerzos hacia las pequeñas y medianas empresas, puesto que, a través de la promoción de nuevas inversiones es posible alcanzar un desarrollo industrial sostenible. (Calderón, 2014, pág. 3). El gobierno tiene como premisa la generación de una economía sostenible fundamentada en actividades que se relacionan al desarrollo del conocimiento, el talento humano, la tecnología; y el incremento del valor agregado de los bienes y servicios producidos en el país. Es por esto que se fomenta el procesamiento e industrialización de productos agrícolas en Ecuador, como parte de la estrategia de generar productos con valor agregado. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014, pág. 2). Por este motivo, la transformación de la matriz productiva se ha convertido en una de las metas relevantes del modelo económico, con el propósito de cambiar las cifras negativas que presenta la balanza comercial; y mejorar la producción de bienes y servicios. (Banco Central del Ecuador, 2015).

Acorde a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) la transformación de la matriz productiva implica un proceso sistemático que se fundamenta en 4 objetivos principales:

1. Diversificar la producción del país mediante la construcción de refinerías, astilleros, petroquímicas, o nuevas actividades para minimizar la dependencia del país.
2. Fomentar el desarrollo de valor agregado en productos ecuatorianos mediante tecnología o desarrollo de nuevos procesos productivos.
3. Sustitución de importaciones con productos ecuatorianos.
4. Fomentar exportaciones de nuevos productos o la apertura de nuevos mercados para los productos actualmente exportados (SENPLADES, 2013).

3.1.1 Sectores que conforman la estructura productiva ecuatoriana. Acorde a datos del Banco Mundial, el Ecuador se encontraba en la posición 95 entre 182 países del planeta, según su producto interno bruto per cápita, que hasta 2014 era cercano a los \$ 4,000.00 dólares por habitante. En la actualidad las cifras se mantienen similares; y esto se debe principalmente a la gran dotación de recursos naturales que posee el país, por lo que su economía se sustenta en el petróleo y la agricultura.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) manifiesta que la estructura productiva tiene ciertos desequilibrios de carácter interno, especialmente porque el sector de manufacturas tiene una representación del 12% del producto interno bruto (2015); a diferencia de los demás países de América Latina que corresponde a 15%. Bajo este contexto, se presenta una figura que describe la forma en que ha evolucionado la composición del PIB entre 1970 y 2015 según datos de la CEPAL.

	1970	1980	1988	1999	2006	2014
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	9,5	5,8	7,3	10,1	10,1	9,3
Explotación minas y canteras	0,5	11,0	14,8	12,3	13,4	10,3
Industria manufacturera	15,6	18,5	17,6	18,5	12,7	12,0
Electricidad, gas y agua	0,3	0,4	0,8	1,0	0,8	1,5
Construcción	16,4	13,1	10,3	6,1	9,0	11,6
Comercio y restaurantes y hoteles	12,9	13,6	12,8	12,9	12,9	12,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,2	3,9	4,7	6,7	7,2	8,2
Establecimientos financieros y servicios prestados a las empresas	12,4	13,3	15,3	12,8	14,1	15,2
Servicios comunales, sociales y personales	16,5	16,4	17,8	16,4	14,6	14,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Figura 10. Estructura del producto interno bruto (PIB) del Ecuador entre 1970 – 2015 (valores en porcentaje) tomado de: (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016, pág. 20), elaborado por CEPAL

En su informe la CEPAL menciona que, posterior a la crisis de 1999 y consecutivamente la implementación de la dolarización en el 2000, la economía ecuatoriana atravesó un proceso de cambio muy importante que le permitió alcanzar un crecimiento sostenido hasta 2014; de tal forma que la tasa de variación interanual había sido de 4.5% en promedio.

A pesar de esto, el sector de manufacturas (industria) no ha respondido en la misma dimensión, ya que su incidencia en el PIB está por debajo del promedio de la economía. Es así que se puede determinar que la estructura productiva del Ecuador en su mayoría proviene de los sectores primarios como la agricultura, la pesca y la minería; lo que representa casi el 20% del PIB en 2014 y, por consecuencia, se convierte en uno de los promedios más altos de la región de América Latina y de países con mayor desarrollo económico; situación que se ha mantenido desde 1970, es decir más de 45 años.

De la misma manera la CEPAL, explica que “los comportamientos más expansivos en términos de PIB se vieron en electricidad, gas y agua, comunicaciones y construcción” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016).

	1970-1979	1980-1988	1989-1999	2000-2006	2007-2014
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	3,9	5,4	4,8	4,9	3,0
Explotación minas y canteras	213,9	8,3	0,6	6,6	1,7
Industria manufacturera	10,9	1,6	2,7	0,4	3,7
Electricidad, gas y agua	9,9	25,6	4,3	1,5	13,7
Construcción	6,9	0,6	2,7	11,1	7,8
Comercio y restaurantes y hoteles	9,6	2,3	1,8	4,8	4,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,2	5,2	5,0	5,9	6,1
Establecimientos financieros y servicios prestados a las empresas	9,8	5,3	0,4	6,3	5,4
Servicios comunales, sociales y personales	9,0	3,9	0,9	3,2	4,6
Total	9,1	2,6	1,7	4,8	4,4

Figura 11. Tasas de crecimiento promedio anual del PIB, 1970 – 2015 (valores en porcentaje) tomado de: (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016, pág. 21), elaborado por CEPAL

En función a estas cifras, el INEC explica que “este desempeño masivo permitió mejorar las condiciones socio-laborales” (Garzón, Kulfas, Palacios, & Tamayo, 2016); esto fue importante para reducir las tasas de desempleo que presentaba el país de 5% en 2007 a 3.8% en 2014, siendo las industria de manufactura, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; construcción, transporte; gastronomía y hotelería las actividades que mayor fuerza laboral incorporaron dentro de sus establecimientos.

3.1.2 Situación Política: instrumentos legales que incentivan la producción.

3.1.2.1 El rol del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). Como primer punto es importante explicar que el Código Orgánico de la Producción, es uno de los principales mecanismos de apoyo gubernamental, ya que tiene por objetivo “regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas, orientadas a la realización del buen vivir, por tanto, busca atraer la inversión, fomentar la producción y generar empleo, lo cual dinamizará la economía del país, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas" (Asamblea Nacional , 2010).

La creación del Código de la Producción contiene reformas que han permitido otorgar mayores incentivos tanto fiscales, logísticos y financieros para el emprendimiento nacional. Los incentivos de carácter tributario están en el Código de la Producción como reformas a las normas ya existentes, las mismas que dentro de dicho documento legislativo se encuentran clasificadas en tres clases: generales, con cobertura nacional; sectoriales, para el desarrollo regional equitativo; y para zonas deprimidas, donde se requiere nuevas inversiones (Asamblea Nacional , 2010).

Se entiende que el Gobierno Nacional a través de este código pueda cumplir integralmente con las metas de la política económica y comercial del país, y priorizando el incentivo a la producción nacional y la competitividad sistemática. En el mismo sentido, vale destacar que el ámbito de aplicación del Código abarca tanto a personas naturales, como personas jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen todo tipo de actividad productiva. Entendiéndose a la misma como aquella que transforma insumos en bienes y servicios (Asamblea Nacional , 2010); razón por la cual, la norma considera como sus fines principales, los siguientes:

- Transformación de la Matriz Productiva. Democratización de los factores de producción. Fomentar la producción nacional.
- Generación de trabajo de calidad y digno.
- Generar un sistema de innovación y emprendimiento destinado a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores. Utilizar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, calidad y armonía con la naturaleza.
- Incentivar y controlar toda forma de inversión privada.
- Regular la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.

- Control estatal para evitar el abuso del mercado, existencia de monopolios y oligopolios.
- Mantener una competitividad sistemática que promueva el desarrollo productivo del país.
- Impulsar el desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo económico.
- Potenciar la sustitución de importaciones.
- Fomentar y diversificar las exportaciones.
- Promover la economía popular, solidaria y comunitaria.
- Seguir un comercio justo y un mercado transparente (Asamblea Nacional , 2010).

Dentro del contexto del fomento, promoción y regulación de la inversión productiva se considera la existencia de beneficios específicos que son únicamente dirigidos para la inversión nueva. Dichos beneficios no serán aplicables para la inversión de personas que se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales (Art. 14). Como garantía a la inversión extranjera se plantea la igualdad de condiciones respecto de la administración, operación, expansión y transferencia de sus inversiones; asimismo, los derechos de los inversionistas son los siguientes (Asamblea Nacional , 2010): (Art. 19)

- Libertad de producción.
- Libre fijación de precios a excepción de los bienes regulados por la Ley.
- Acceso a procedimientos administrativos para evitar la práctica especulativa, de monopolios, oligopolios y competencia desleal.
- Libre transferencia al exterior de ganancias de inversión extranjera registrada.
- Libre remisión de recursos por la liquidación de la empresa en los casos de inversión extranjera.
- Libre venta de acciones, participaciones y derechos de propiedad en inversiones.
- Libre acceso al sistema financiero nacional (Asamblea Nacional , 2010).

3.1.2.2 El Plan Nacional del Buen Vivir. Como parte de los instrumentos legales que respaldan el crecimiento de la actividad productiva, pero bajo condiciones sociales que garanticen el respeto de la vida de las personas por encima del capital, se diseñó el Plan Nacional del Buen Vivir, el mismo que se sustenta en 12 objetivos nacionales.

Pero para efectos del estudio, se analizará el último objetivo, el mismo que se basa en la consolidación de las alianzas estratégicas del país con los demás países, ampliando de esta manera los mercados destino de las exportaciones del Ecuador (Consejo Nacional de

Planificación, 2013). El objetivo 12.2 establece que se debe impulsar la construcción de relaciones solidarias y pacíficas entre los países, pero teniendo en cuenta la defensa de los intereses del país por sobre los intereses de las compañías privadas o corporaciones vinculadas a los acuerdos, para no afectar la soberanía del país.

También se busca la participación de organismos para determinar los pro y contras de las diversas alianzas que puedan ser formadas en con el exterior, así como, la creación de equipos negociadores, que conozcan sobre temas económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales del Ecuador y de los países estratégicos con el fin de direccionar las negociaciones hacia acuerdos que beneficien a ambos Estados (Consejo Nacional de Planificación, 2013).

Otro punto que se desarrolla en el Plan Nacional del Buen Vivir es el de fomentar los acuerdos bilaterales con economías emergente para lograr una cooperación mutua de manera económica, técnica y productiva, basado en el fomento de la matriz productiva, mediante el manejo de una política comercial estratégica que busque desarrollar la economía del país. En el objetivo 12.3 se establece la necesidad de impulsar los sectores potenciales del país, de esta manera, los mercados externos existentes, y fomentado la apertura de nuevos mercados de destino mediante la identificación de nuevos socios comerciales y nichos de mercado aprovechando las medidas arancelarias, salvaguardias u otras medidas. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2013)

3.1.3 Situación Económica.

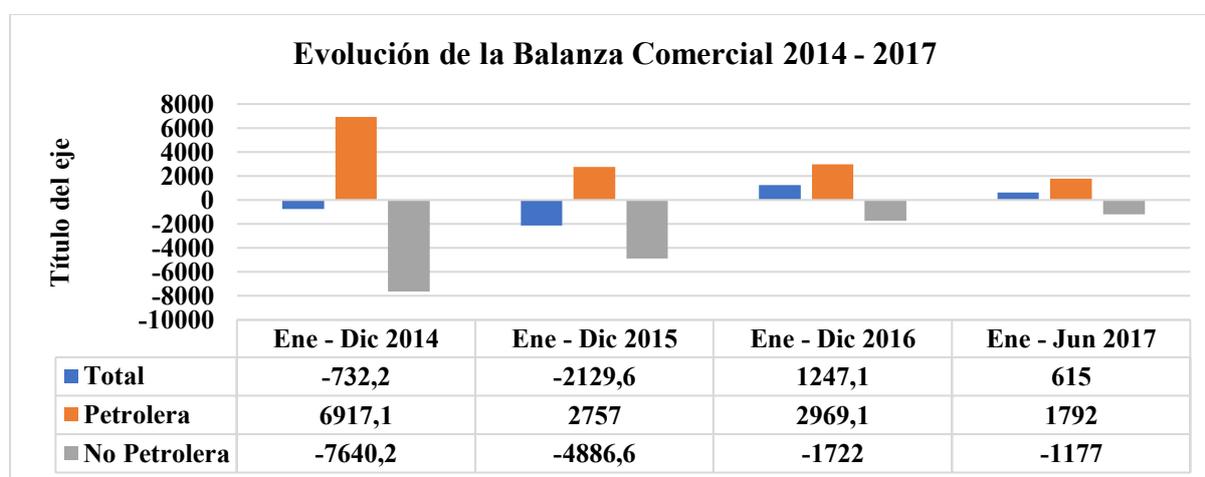


Figura 12. Evolución de la balanza comercial 2014 – 2017, adaptado de: Banco Central del Ecuador, 2017
Elaborado por el autor

Desde el año 2014 se empezaron a percibir los estragos del modelo económico extractivista, puesto que el saldo de la Balanza Comercial fue negativo, sólo tomando como referencia la evolución de la balanza no petrolera, es decir aquella en donde se consideran los productos

agrícolas y demás que no corresponde al petróleo, se puede apreciar un saldo negativo por más de \$ 7 mil millones, que evidentemente superó a la balanza petrolera, ya que esta fue de \$6,917 millones, dejando así un déficit total por \$ 732 millones. Pero la situación se agravó en 2015 y el déficit fue casi 3 veces mayor, debido a una reducción crítica del precio del barril del petróleo, haciendo que el saldo de la balanza petrolera sería apenas \$ 2,757 millones; es decir una reducción del 60% si se compara con el 2014. Situación que determinó el inicio de una crisis económica para el país, que derivó en la aplicación de medidas restrictivas al comercio internacional como salvaguardias, aranceles, cupos de importación y demás obstáculos técnicos para frenar la entrada desmesurada de bienes importados y, de alguna forma, evitar la salida de capitales.

Por ese motivo, ya en el año 2016 y lo que va del 2017 se observó un superávit, pero vale destacar que esto no se debe a que el país haya mejorado sus exportaciones, ya que estas se mantuvieron en casi \$ 16 mil millones de dólares, sino que más bien hubo una reducción de las importaciones en más del 24%, lo que se generó como resultado de las medidas restrictivas; dejando en evidencia que la economía necesita de nuevas inversiones para no depender de una variable externa como es el precio del barril del petróleo ya que el modelo económico que maneja el Ecuador es sensible a esos cambios y se genera una contracción del producto interno bruto y aumenta la incertidumbre a nivel local.

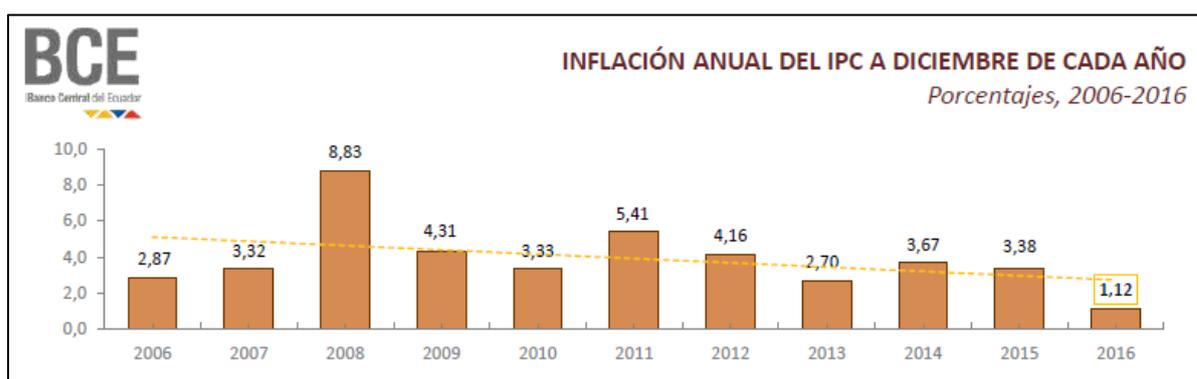


Figura 13. Evolución de la inflación anual – última década, tomado de: Banco Central del Ecuador, 2017
Elaborado por Banco Central del Ecuador.

Por otra parte, en el contexto de la inflación, se puede notar que la tendencia ha sido decreciente, pues entre 2006 – 2016 se observa una reducción considerable de este indicador que alcanzó su máximo pico en 2008 siendo 8.83%, mientras que hasta 2016 este indicador cerró en 1.12%, una reducción de más de 7.5%, lo cual refleja un ambiente de recuperación económica y estabilidad en los índices del precio al consumidor. Además, según datos del Banco Central del Ecuador, hasta julio 2017 este indicador ha presentado valores incluye de

0.1%, lo que podría derivar que las cosas están mejorando en el Ecuador gracias a que poco a poco están surtiendo efecto las políticas comerciales que buscan reactivar la economía local.

Otro indicador de gran relevancia para los inversores extranjeros es la forma en que evoluciona el riesgo país, en este caso este indicador ha presentado una tendencia a la baja, ubicándose en 6.39% a diferencia del año 2016 en donde estuvo por encima del 15%. Sin embargo, a raíz del paso del momento electoral que vivió el Ecuador entre febrero y abril 2017, el riesgo país empezó a estabilizarse. Según el Banco Central del Ecuador:

El riesgo país es un concepto económico que se define como un índice de bonos de mercados emergentes, el cual refleja el movimiento en los precios de sus títulos negociados en moneda extranjera. Se la expresa como un índice o rentabilidad sobre aquella implícita en bonos del tesoro de los Estados Unidos.

3.1.4 Situación Social.

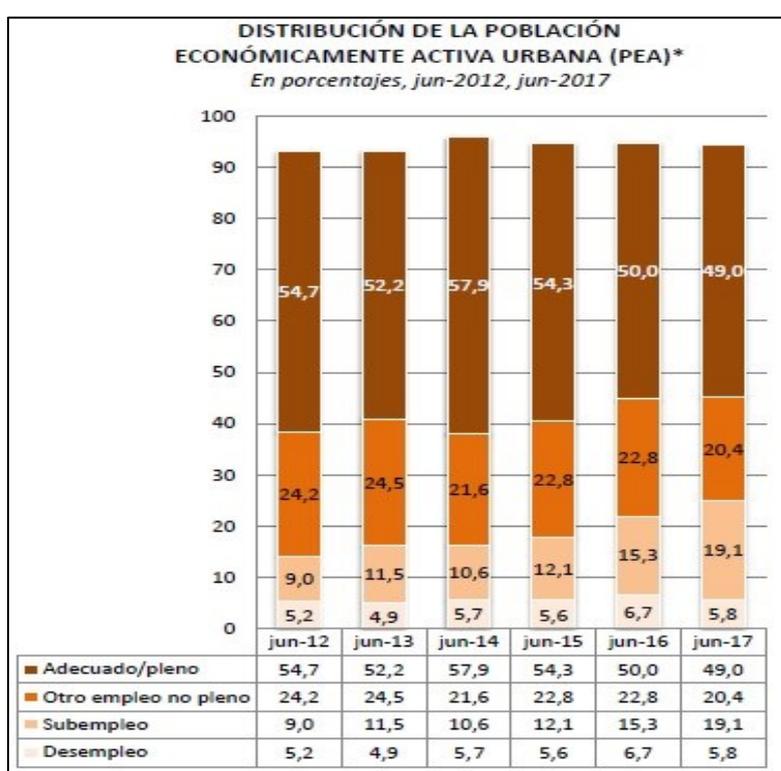


Figura 14. Evolución de la población económicamente activa, tomado de: Banco Central del Ecuador, 2017
Elaborado por Banco Central del Ecuador.

En esta figura se concentran todas las variables sociales relacionadas a la población económicamente activa. Un aspecto para destacar es que entre 2012 y 2017 ha habido una reducción del empleo adecuado o pleno, pasando de 54.7% a 40%, y esto se debe especialmente a que el subempleo ha presentado un crecimiento sostenido pasando de 9% a 19% en dicho

período. Y a esto se añade una nueva categoría que es otro empleo “no pleno” es decir es una nueva categoría que se ha derivado del subempleo para describir al grupo de personas que trabajan en la informalidad, por ejemplo, los vendedores ambulantes que generan ingresos, pero no hay registro oficial y por consecuencia su empleo es “no pleno”, este indicador se mantiene entre 24% y 20%. Y finalmente, el desempleo que en el país se ha mantenido dentro de un 5% en promedio en dicho período, debido a que dentro de esta categoría se excluyen el subempleo y empleo no pleno, de manera que por esa razón hay una percepción de bajo desempleo, pero que en la práctica más bien podría suponerse que ha habido un crecimiento del empleo no adecuado y que es necesario que para ello exista mayor inversión, pues esto generaría plazas de trabajo formales; entiéndase por este término aquellos trabajadores que declaran correctamente sus impuestos, se encuentran afiliados a la seguridad social y gozan de los beneficios de ley.

3.1.5 Situación Tecnológica. Como parte de la situación tecnológica, se consideran los aspectos que se han generado por concepto de inversión en el aspecto de investigación y desarrollo, para este efecto acorde a información del SENESCYT (2016), los sectores económicos que se han presentado mayor inversión en este campo serían los siguientes entre 2009 y 2014:

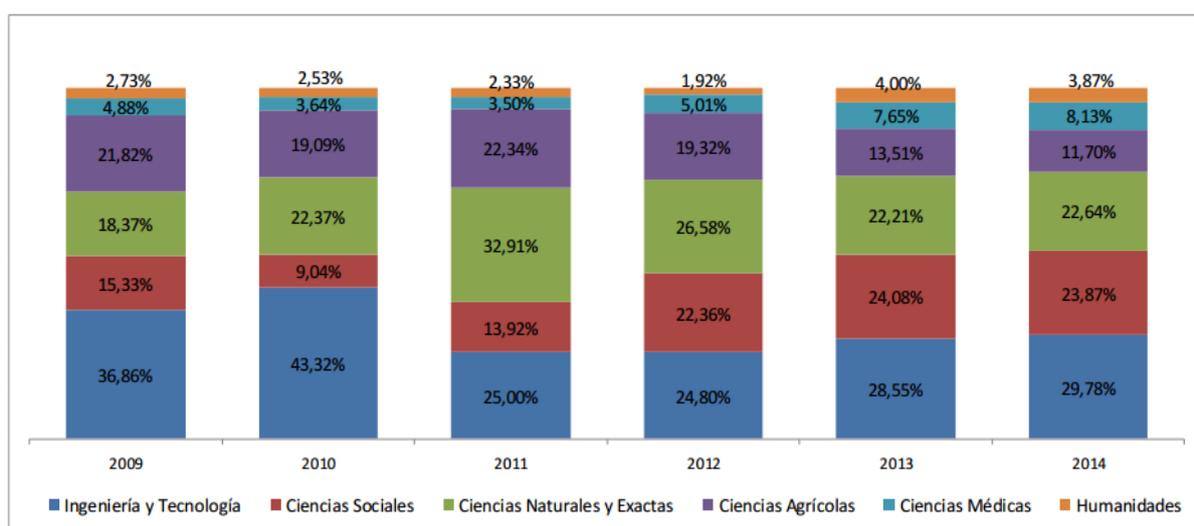


Figura 15. Porcentaje de gasto destinado a la Investigación y Desarrollo por disciplina científica, tomado de: (Senescyt, 2016), elaborado por el autor

En la figura anterior, se observa que el sector de Ingeniería y Tecnología es el que mayor ventaja posee, seguido por el sector las ciencias sociales y las ciencias naturales y exactas, estos dos últimos sectores han mostrado fluctuaciones considerables, cambiando su ubicación en cuanto a relevancia, principalmente durante los años 2011 y 2014 (Senescyt, 2016).

De igual forma, el SENESCYT manifiesta que la inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación, hasta 2011 correspondía a más de \$ 1,200 millones de dólares lo que corresponde a una participación del 1.5% del PIB, aspecto que podría tener un mejor aporte para años posteriores. Haciendo un detalle de estos datos, solo en lo que concierne a investigación y desarrollo (I+D) se destinaron más de \$ 260 millones, o el 0,35% del PIB; mientras que en el rubro de innovación en 2011 se invirtieron \$ 898,40 o el 1,17% del PIB. Por su parte el secretario del SENESCYT comentó que:

El tema de la innovación está directamente relacionado con el crecimiento económico de un país o una empresa, pero va más allá de las utilidades prácticas; el fin último de la innovación no debe ser la maximización de utilidades sino generar una economía que permita satisfacer necesidades, garantizar derechos y potenciar capacidades individuales, colectivas y territoriales (El Telégrafo, 2014).

Ecuador: gasto en actividades de ciencia, tecnología e innovación (1)
La meta es que el gasto en I+D ascienda a 1,5% del PIB.

Tipo de gasto	2011 (millones de dólares)	% del PIB
Investigación y desarrollo	269,47	0,35%
Otras actividades de ciencia y tecnología	42,66	0,06%
Otras actividades de innovación	898,40	1,17%
Total	1 210,53	1,58%

Fuente: INEC y Senescyt, Encuesta de Actividades de ciencia, Tecnología e Innovación (2009 - 2011)- Diseño Editorial másQmenos.

Figura 16. Investigación y Desarrollo – Participación en el PIB, tomado de: (Senescyt, 2016), elaborado por Diario El Telégrafo.

Además, acorde a datos de la encuesta del INEC y SENESCYT, el sector de manufacturas ocupa el segundo lugar entre el grupo de empresas que más innova según su actividad económica, con el 20.31% de participación. Ocupando el primer lugar, se encuentra el sector de servicios con 27,7%, el tercer lugar corresponde al comercio con 9.72% y las minas y canteras en último lugar con 1.15%.

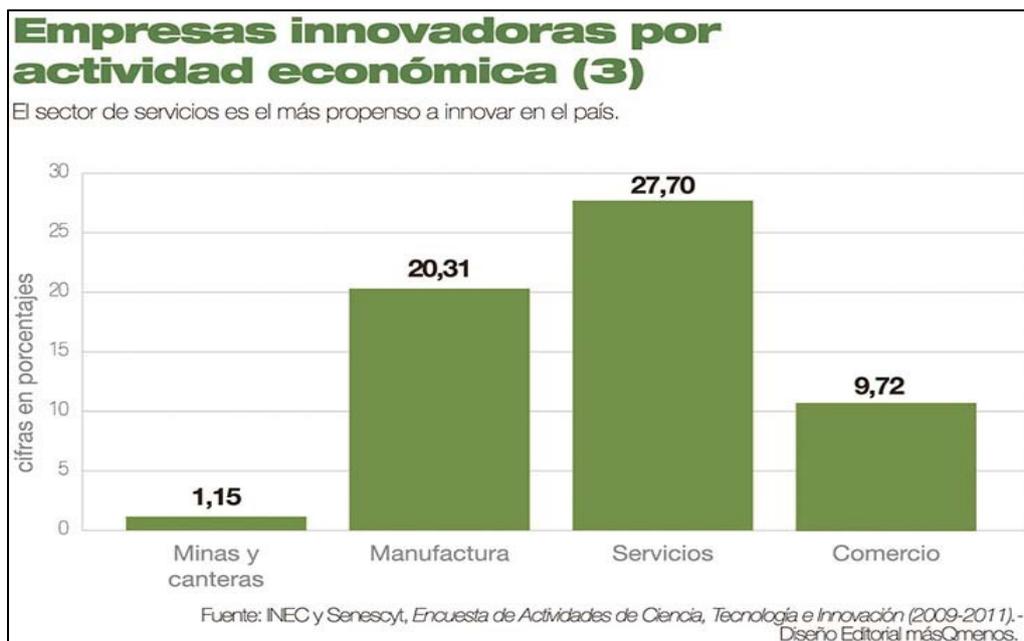


Figura 17. Participación de innovación según sectores económicos, tomado de: (Senescyt, 2016), elaborado por Diario El Telégrafo

De acuerdo a esta figura, se puede notar que el porcentaje de innovación es relativamente bajo porque en el mejor de los casos 3 de cada 10 empresas que conforman los diversos sectores económicos del país, innova en sus productos o procesos de producción, lo que refleja una situación de debilidad ya que al no contar con procesos innovadores, esto incide en la baja productividad y por consecuencia, reducción de la competitividad de sectores como el de manufactura, donde es vital que existan, por ejemplo, procesos productivos más eficientes para la reducción de los costos, o que sean de bajo impacto ambiental a través del uso de energías limpias para que no afecten el entorno en el cual se desarrollan. En el mismo sentido, las empresas ecuatorianas introducen innovaciones, en mayor medida, en lo que se relaciona con procesos (de producción) y productos, y generan menos cambios en asuntos ligados a la comercialización y la misma organización. Los recursos obtenidos para generar innovaciones provienen principalmente (67%) de las mismas empresas. La banca privada financia ese tipo de proyectos en un 17%, el Gobierno lo hace en un 7%, mientras el 8% del crédito proviene de recursos del exterior.

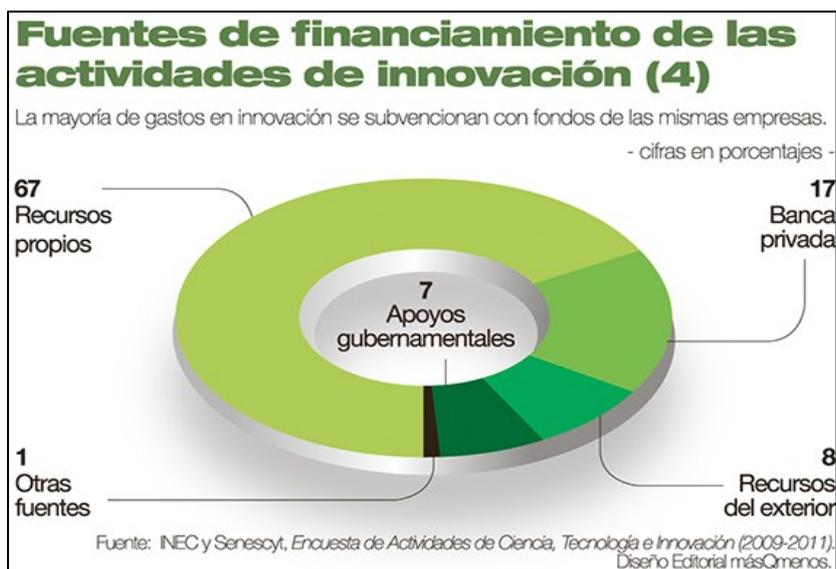


Figura 18. Fuentes de financiamiento de las actividades de innovación, tomado de: (Senescyt, 2016), elaborado por Diario El Telégrafo

3.2 Distribución de la inversión en el Ecuador: pública y privada

La inversión pública en el Ecuador se lleva a cabo por medio del índice de Prioridad de Inversión, la cual es la herramienta empleada de forma objetiva para lograr ponderar los proyectos de inversión que serán parte del Plan Anual de Inversiones; este indicador se basa en tres variables, las cuales son: la equidad territorial, la generación de empleo y la productividad sistémica. Las ponderaciones de los tres principales criterios son los presentados a continuación:

- Generación de empleo 1/4
- Equidad regional (NBI) 1/4
- Productividad sistémica 1/2

3.2.1 Generación de empleo. Para cada proyecto de inversión se establece el sector económico, es decir, la industria, a la cual pertenece y entonces se estima el empleo generado debido al coeficiente técnico de Empleo/Producción Bruta; este coeficiente permite medir la cantidad de trabajadores que se necesitan por cada millón de dólares de producción bruta de una industria (Senplades, 2010). Es así, que la estimación del empleo generado es igual a $\text{Empleo} = \text{Monto} \times \text{CEPb}$, siendo los sectores considerados los siguientes:

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
- Pesca
- Explotación de minas y canteras, y refinación de petróleo

- Industria manufacturera (excluye refinación de petróleo)
- Suministro de electricidad y agua
- Construcción
- Comercio al por mayor y menor
- Transporte y almacenamiento
- Intermediación financiera
- Educación y salud
- Otros servicios (hoteles, bares y restaurantes; comunicaciones; alquiler de vivienda; servicios a las empresas y a los hogares)
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

3.2.2 Equidad Regional. Se busca la equidad territorial siempre valorando de forma positiva a aquellos proyectos localizados en diferentes áreas que poseen un mayor índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Además, se consideran las distintas regiones sobre las cuales incidirá el proyecto en su fase operativa; los valores de estas variables se logran obtener por medio del índice de pobreza de la región en la cual se ejecutará el proyecto, así como de la región a la cual afectará por su ejecución de manera respectiva. En el caso de que sean dos o más regiones involucradas, es necesario tomar en cuenta el mayor valor que posee este índice (Senplades, 2010).

3.2.3 Producción Sistémica. Este aspecto se divide en tres principales áreas, en las cuales se presenta también en la ponderación que poseen dentro del Ecuador:

- Incremento de capital 1/3
- Impacto sistémico geográfico del proyecto 1/3
- Autosuficiencia 1/3
 - a) Interrelación Insumo-Producto
 - b) Sustitución de importaciones
 - c) Sector estratégico

1. Incremento del capital: Esta variable considera cuatro tipos de capital, el físico, humano, social y natural, los cuales recaban varios factores estratégicos de productividad, tierras agrícolas, infraestructura, desarrollo de las capacidades productivas, desarrollo integral de las personas, ciencia, innovación y tecnología, además de acceso a financiamiento (Senplades, 2010).

- 2. Impacto geográfico del proyecto:** Esta variable toma en consideración la prioridad de cada proyecto dentro de la región en la cual se desarrolla y la forma en la cual impacta; para esto, las subsecretarías regionales de SENPLADES priorizando los proyectos conforme a la situación y necesidades de cada región.

Los principales criterios empleados para la priorización previamente mencionada son: las líneas estratégicas, la contribución al equilibrio y la igualdad en el desarrollo, estos proyectos que generen ingresos y empleo, sostenibilidad, estado del proyecto, tipo de proyecto y ejes de planificación territorial.

El rango establecido para la priorización puede variar entre 1 y 4, siendo el número la que da mayor priorización, mientras que el número 4 entrega una menor priorización en cuanto a la valoración final, considerando así el número de sectores servidos, además del monto o volumen del insumo empleado (Senplades, 2010).

- 3. Autosuficiencia:** Este indicador se construye por medio de la Matriz Insumo – Producto, definiendo así a cuantas industrias el producto asociado con el proyecto sirve como un insumo necesario; si un producto se emplea como un insumo en un mayor número de ramas productivas, contando así con una mayor ponderación. Se consideran los mismos sectores mencionados dentro del apartado de generación de empleo (Senplades, 2010).

3.2.4 Inversión privada. La inversión privada pasó de los 7,257 millones de dólares en el 2007 a 12,461 millones de dólares para el 2013, lo cual se traduce en un incremento anual de un 8.5% en lo que se refiere a términos nominales; en la siguiente figura se puede apreciar lo expresado en el presente párrafo:

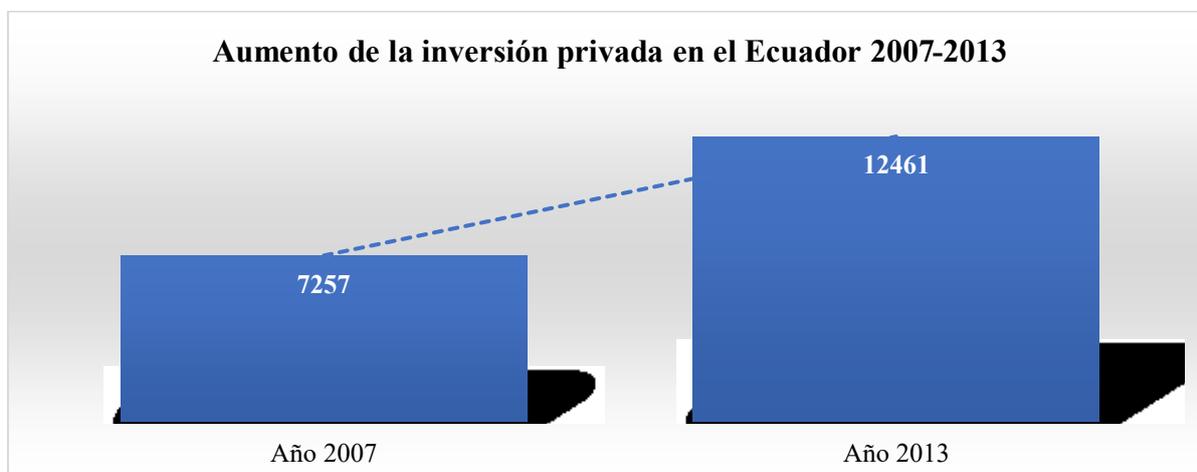


Figura 19. Aumento de la inversión privada en el Ecuador 2007-2013, adaptado de (CELAG, 2014), elaborado por el Autor

3.3 Comportamiento de la inversión por actividad económica y origen

Para comenzar este análisis, se puede apreciar que la cuenta corriente del país ha presentado un saldo positivo o superávit por un monto de \$ 1,434 millones en 201, lo cual se debe a una mejora muy significativa si toma en consideración que en 2015 hubo un déficit por \$ -2114 millones. Este comportamiento se puede justificar debido a la mejora del saldo de balanza comercial y las transferencias corrientes, donde hubo un flujo neto de \$ 2780 millones, en contrapartida el saldo de la balanza de rentas y servicios fue de \$ -2,912 millones.

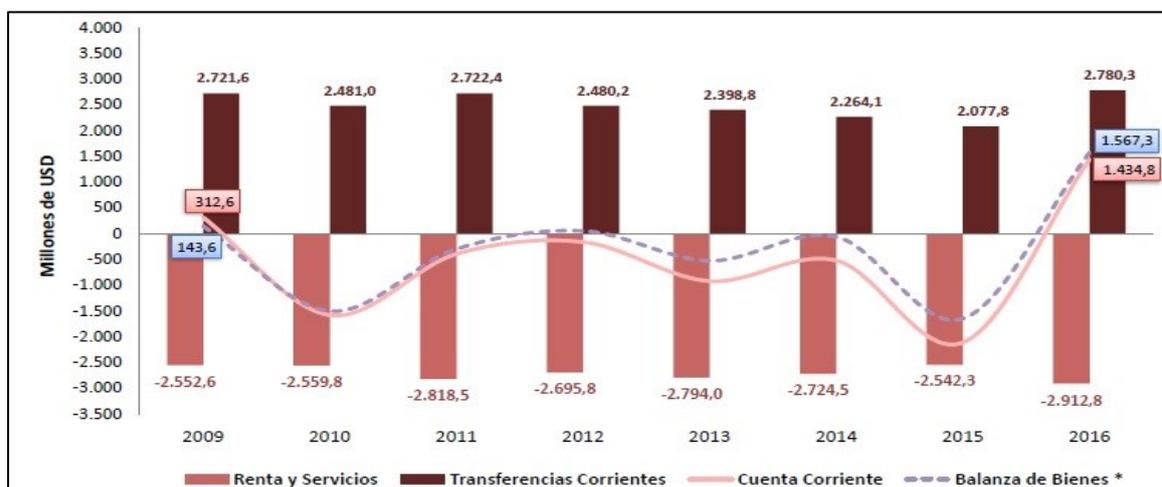


Figura 20. Movimiento de la cuenta corriente entre 2009 y 2016, tomado de Banco Central del Ecuador 2017, elaborado por el Autor

Otro rubro muy interesante que representa una entrada de divisas para el país a modo de inversión extranjera, se establece en las remesas que envían los trabajadores inmigrantes en países desarrollados como los Estados Unidos, España e Italia que siguen siendo los líderes en cuanto a envío de remesas, siendo Estados Unidos la nación de donde se origina casi el 60% del total de remesas que si bien ha mostrado una pequeña reducción entre 2009 y 2017, esta se mantiene dentro de un promedio de \$ 2,500 millones de dólares, tal como se aprecia en la siguiente figura:

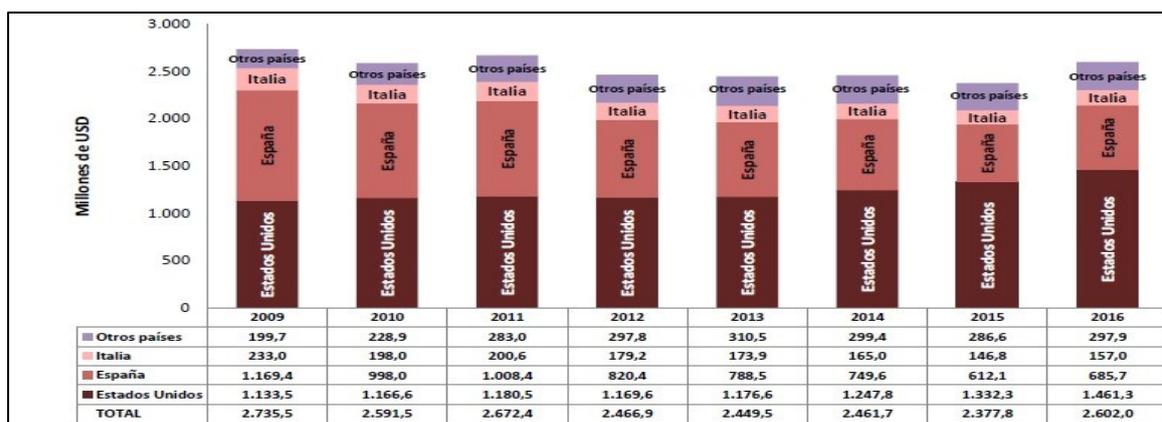


Figura 21. Evolución de remesas por país de origen entre 2009 y 2016, tomado de Banco Central del Ecuador 2017, elaborado por el Autor

Ahora sí, entrando en el plano de inversión extranjera directa se podría decir que esta ha presentado una tendencia al alza, pero también ha mostrado altos y bajos a lo largo de estos períodos entre 2009 – 2016, así pues, en 2014 se observó un flujo de inversión \$ 772 millones que luego se duplicó hasta \$ 1,322 millones en 2015, pero que luego se redujo a la mitad nuevamente para el período 2016; aspecto que refleja la volatilidad de la IED en el país, y esto se debe a que uno de los factores que tal vez perjudica al desarrollo de esta variable es la falta de una política económica que sea clara y a favor de generar mayor inversión, especialmente porque algunos empresarios consideran que existen muchas trabas y regulaciones por parte del gobierno, lo que desmotiva a los inversores extranjeros; esto sin tomar en consideración el riesgo país.

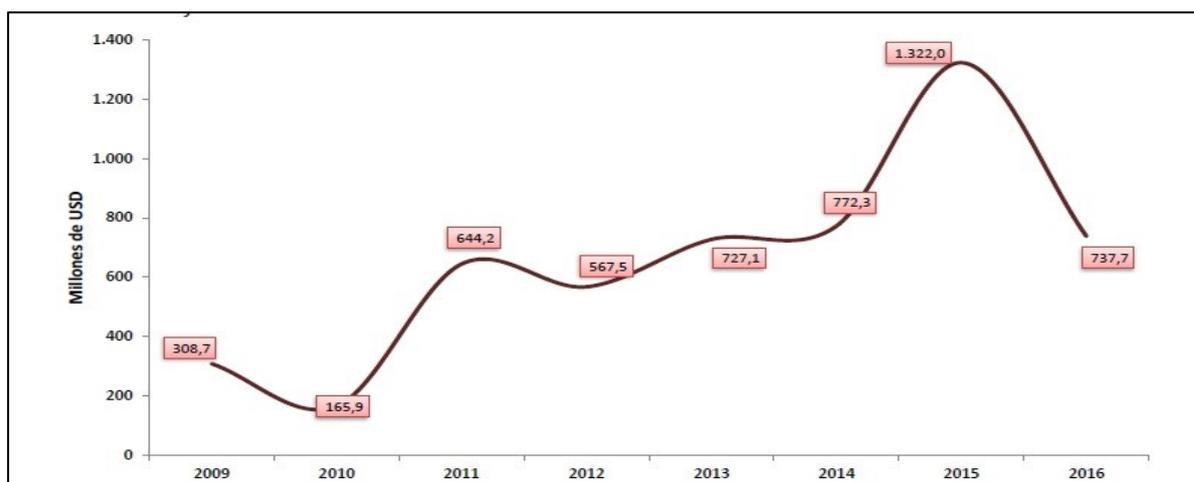


Figura 22. Flujo de la inversión extranjera directa período 2009 – 2016, tomado de Banco Central del Ecuador 2017, elaborado por el Autor

Siendo más específicos en la modalidad de IED, se establece que esta se da principalmente por acciones y otras participaciones de capital, desagregándose en 2016 en \$ 679 millones. Mientras que el monto de utilidades reinvertidas se ha mantenido bajo desde 2009 y en un promedio \$ 200 millones hasta 2016.

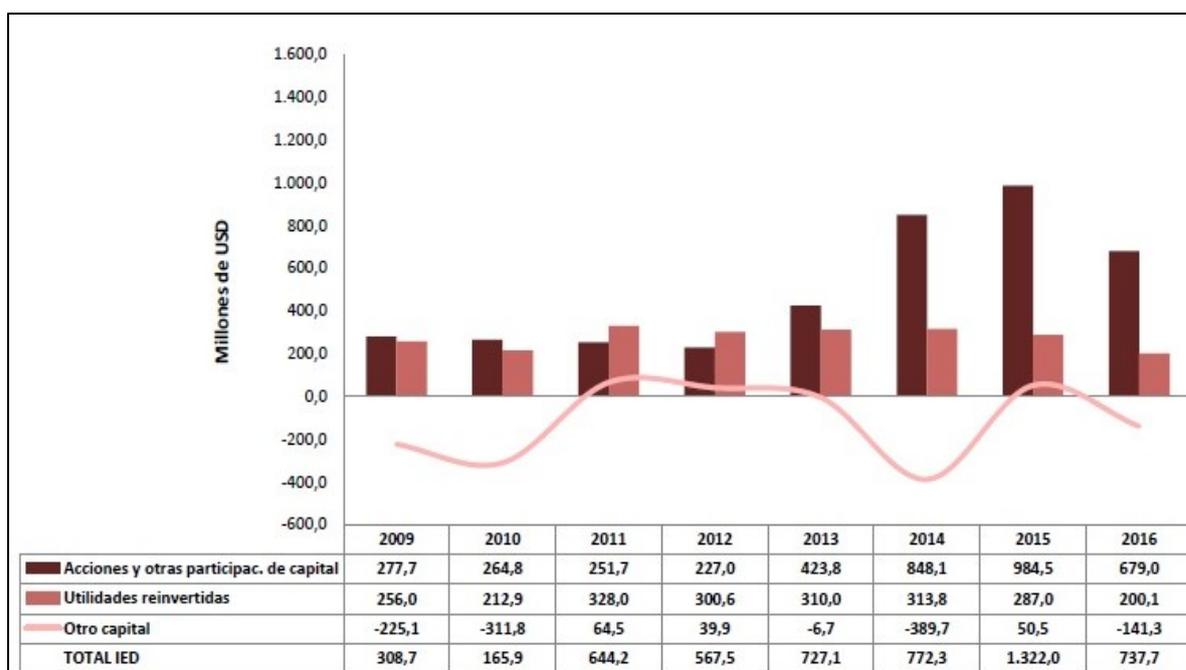


Figura 23. Inversión extranjera directa por modalidad período 2009 – 2016, tomado de Banco Central del Ecuador 2017, elaborado por el Autor

En lo que tiene que ver con la IED por país de origen se puede notar que, en los últimos 2 años, es decir entre 2015 y 2016 Holanda ha sido la nación que mayor aporte ha generado a este monto con un valor entre los \$ 293 y \$ 382 en los períodos mencionados. En segundo lugar y con una inversión de casi la mitad de Holanda, se ubica China con montos entre \$ 113 y \$ 72 millones en los 2 últimos años. Y se analiza un poco la actividad económica en la que más invierten estos 2 países, se puede notar que es el sector de “explotación de minas y canteras” la categoría que resalta aquí, viéndose una participación importante también de otro país del norte como Canadá y el país ibérico, España. Por su parte, los Estados Unidos han invertido más en el país, pero en la rama de “servicios prestados a empresas”, tal como se presenta en las 2 siguientes figuras:

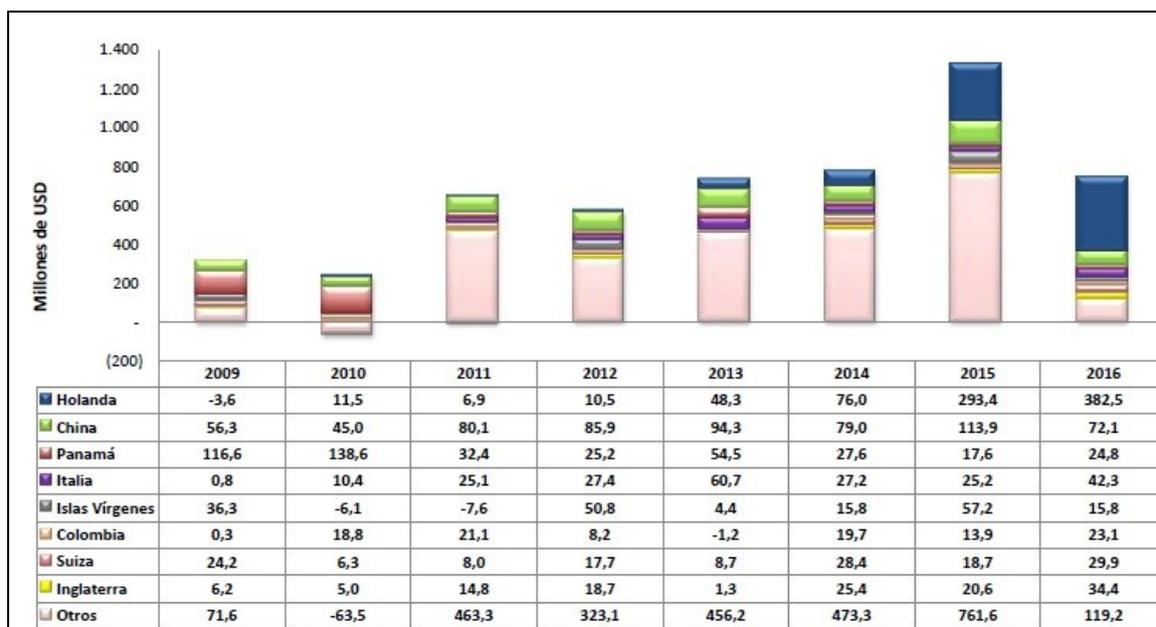


Figura 24. Inversión extranjera directa por país de origen, tomado de Banco Central del Ecuador 2017, elaborado por el Autor

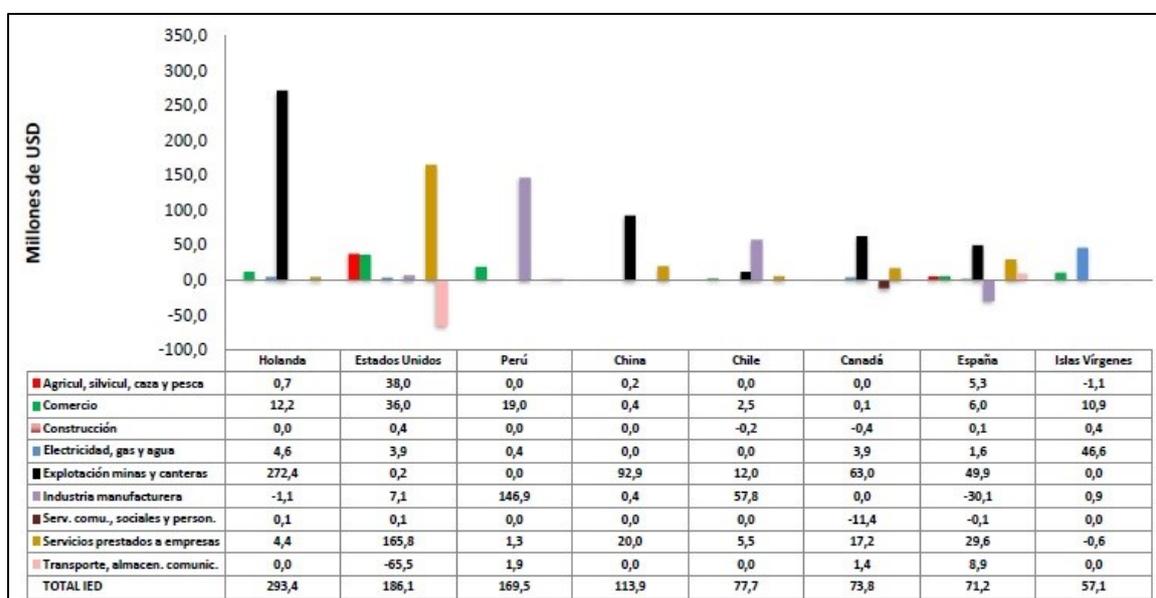


Figura 25. Inversión Extranjera Directa por país y rama económica tomado de Banco Central del Ecuador 2017, elaborado por el Autor

3.5 Comparativo de la inversión local y regional

La inversión extranjera directa en 16 países de Latinoamérica y El Caribe cayó alrededor de un 21% en el primer semestre del 2015 con relación al 2014, esto debido principalmente a que se han dado una menor cantidad de inversiones en los campos de minería e hidrocarburos, lo cual se ha dado mayormente en Brasil.

Las entradas de inversión extranjera directa han alcanzado un total de 88,717 millones de dólares, de los cuales alrededor de 18 millones menos que lo que se ha registrado en el año 2014. Después de que los flujos de inversión extranjera directa hacia Latinoamérica y El Caribe se redujeron en un 16% para el año 2014, la tendencia a la baja siguió hasta la primera mitad del año.

Lo mencionado se debe principalmente a que se generó lo que fue denominado como una caída de las inversiones por la reducción de los precios internacionales en las áreas previamente mencionadas, así como por la desaceleración de China, lo que, sumado al crecimiento económico negativo en toda la región, alcanzando al 0.3% de disminución fueron los factores principales de esta situación.

La reducción de las inversiones para la totalidad de la región generó un mayor impacto en Brasil, presentando un -36% entre enero y agosto del 2015, ya que además de los acontecimientos externos, su situación doméstica en cuanto a contracción de sectores estratégicos ocasionó un escenario altamente negativo para una de las principales economías de la región (CEPAL, 2015).

Durante el último año, se pudo observar una evolución heterogénea en lo que respecta a las entradas de inversión extranjera directa lo que, en términos de tasas de crecimiento anual, los países que mayor crecimiento lograron fueron en orden descendente: Venezuela, Argentina, El Salvador y Ecuador; mientras que, las naciones con decrecimientos de inversión externa más acentuadas fueron Colombia, Uruguay, Brasil y Bolivia.

El Ecuador se encuentra en la tercera posición en cuanto a recibimiento de capital exterior, lo que es positivo, ya que existen naciones que debido a la situación complicada que se presenta en el contexto mundial han presentado un pronunciado decrecimiento en este factor, lo que genera una contracción en su economía y posteriormente la pérdida de competitividad como nación.

A continuación, se presenta una figura en la cual se pueden evidenciar mediante cifras lo expuesto en los párrafos anteriores:

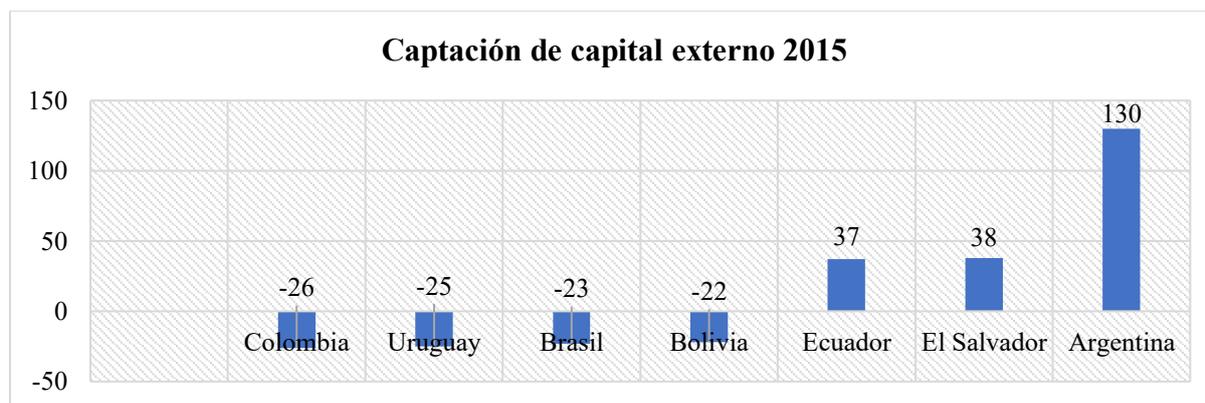


Figura 26. Captación de capital externo 2015, tomado de: (CEPAL, 2015), elaborado por el autor

3.6 Factores que influyen en la inversión extranjera

Los principales incentivos para promover la inversión en el Ecuador, tanto en los sectores priorizados, como de manera general son los siguientes:

Impuestos al comercio exterior:

- Exención de aranceles para los bienes importados.
- Colocar un 0% de IVA para aquellas importaciones realizadas por parte de empresas que operen en las zonas especiales de desarrollo económico.

Impuesto a la renta:

- Exoneración por 5 años para nuevas inversiones en empresas recién creadas en los considerados sectores priorizados, además de aquellas que se efectúen fuera de las dos principales ciudades del país, es decir, Guayaquil y Quito.
- 10% de reducción de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto de utilidades reinvertidas en inversiones que se destinen a activos fijos que sirvan de manera productiva.
- Para aquellas zonas denominadas como especiales de desarrollo económico, se brinda una reducción del 22% al 17% en lo correspondiente al impuesto a la renta.
- Doble deducción del gasto de depreciación y amortización que corresponden a la compra de activos ecoeficientes.
- Doble deducción del gasto de depreciación anual por 5 años de inversiones en lo que se refiere a activos fijos nuevos y productivos para empresas que se encuentren fuera de las ciudades principales (Quito y Guayaquil), así como en los sectores considerados prioritarios.
- Exoneración por un total de hasta 12 años en todo lo correspondiente a industrias básicas (ANDES, 2016).

Capítulo IV

Metodología

4.1 Enfoque Metodológico

4.1.1 Diseño de la investigación. Se contará con un diseño de investigación de tipo descriptivo para así desarrollar el estudio investigativo correspondiente, ya que este tipo de diseño permite evidenciar las características de una población o mercado, pudiendo identificar las acciones y conductas que se dan por parte de los actores del mismo, lo que permite definir un perfil para la toma de decisiones pertinentes en caso de configurar una propuesta o generar conclusiones muy cercanas a la realidad (Meyer & Dalen, 2006).

La investigación descriptiva brinda la posibilidad de establecer los procedimientos más importantes que posee un sector en particular, lo que permite una mayor facilidad para relacionar las variables participantes en el estudio, lo que a la postre generará una elaboración de las conclusiones generales.

Este tipo de estudio cuenta con un proceso que comienza con la pertinente identificación del problema existente, para luego desarrollar una hipótesis, lo que se ira constatando por medio de la recolección de información por medio de varias fuentes y haciéndose uso de los instrumentos diseñados para este fin, para así lograr elaborar teorías que se encuentren fundamentadas en la verificación de los datos obtenidos (Meyer & Dalen, 2006).

4.1.2 Métodos investigativos. Se emplean dos tipos de métodos investigativos, los cuales son utilizados en esta clase de estudios, ya que permiten efectuar un correcto análisis de los datos que se obtienen, puesto que se complementan en la forma en que abarcan la información, estos son los métodos deductivo e inductivo, los cuales son detallados a continuación:

- **Método inductivo:** Este método cuenta con la característica principal de dirigirse de lo particular de los hechos para lograr configurar conclusiones generales que posteriormente se convierten en fundamentos teóricos que pueden ser empleadas en momentos posteriores del estudio investigativo (Torres, 2006). Es así, que se logrará con este método definir la manera en que la inversión extranjera ha mejorado o no la situación económica del país.
- **Método deductivo:** Es un método que permite por medio de la selección de conclusiones generales, establecer explicaciones de tipo particular sobre una situación

en particular (Torres, 2006). Es de esta forma que por medio de la utilización de este método se puede determinar la inversión extranjera en el Ecuador.

4.1.3 Técnicas de investigación. La técnica de investigación empleada será la investigación documental, así como la entrevista, la primera de estas se emplea debido a que se recopila información por medio de datos existentes en fuentes de confiabilidad de entes oficiales o mediante documentos elaborados por diferentes medios de comunicación. Además, la encuesta es una técnica de investigación que se basa en declaraciones brindadas de manera escrita u oral para recabar información sobre una población en particular, pudiendo constatar desde un punto de vista objetivo, esto por medio de hechos o características de manera clara (Muñoz, 2010).

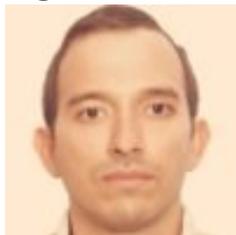
4.2 Población y muestra

Considerando que la investigación se trata de un tema de análisis acerca de la incidencia de la IED en la economía ecuatoriana, sólo se aplicarán 2 entrevistas a funcionarios que pueden emitir un criterio interesante acerca esta situación. Para este efecto los participantes serán:

Tabla 2.

Perfil de los entrevistados

Funcionario	Cargo – breve perfil
Ec. Carlos Neira Romero, Mgs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ex Director Zonal 5 y 8 del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) • Graduado de Economista y Magister en Finanzas y Economía Empresarial de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ha desempeñado varios cargos como funcionario público, siendo Jefe Zonal de Gestión Comunitaria del IESS, Director de Justicia y Vigilancia. • Actualmente es presidente de su propia compañía de Asesoría Financiera “Neira Kronfle & Asociados NKL”. • Posee amplia experiencia en el contexto de inversión privada y las políticas que llevó a cabo el MIPRO.

Ing. Andrés Zambrano Velasco

- Especialista de Proyectos y Estudios Económicos de la Cámara de Comercio de Guayaquil.
 - Graduado de Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional Trilingüe de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ha desempeñado varios cargos relacionados con la investigación y elaboración de estudios económicos en otras entidades como la Cámara Americana de Comercio (AMCHAM).
 - Posee amplia experiencia en el análisis del sector privado y la forma en que la inversión ha permitido un crecimiento económico.
-

4.3 Análisis de resultados de la entrevista

La investigación de campo se hizo a dos funcionarios que pueden otorgar su punto de vista desde el campo público y privado, para contrastar un poco sus opiniones y así establecer un análisis crítico. A continuación, se presentan los resultados de la entrevista:

1. ¿Cómo perciben la evolución de la inversión extranjera directa en el país?

En este punto se pudo notar discrepancias entre los entrevistados. Por su parte, el Econ. Neira considera que, si bien ha habido una reducción del 50% entre 2015 y 2016 según datos del Banco Central del Ecuador, la IED ha presentado crecimiento en los últimos 10 años, ya que esta anteriormente no llegaba ni a los 300 millones. Mientras que el Ing. Zambrano establece que es un punto débil de la economía ecuatoriana la baja inversión extranjera que se presenta, ya que alega que países vecinos como Perú y Colombia reciben 10 veces más que el Ecuador y esto se debe a la cantidad de regulaciones que el gobierno del Econ. Correa aplicó al sector privado, especialmente impuestos como el de salida de divisas, el anticipo al impuesto a la renta y otros más.

2. ¿Consideran que hay los mecanismos suficientes para incentivar la inversión en el país?

Nuevamente un punto de discrepancia, mientras que el Econ. Neira establece que existe un Código Orgánico para la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), en donde se establecen artículos y capítulos completos para incentivar la inversión, especialmente para fomentar la transformación de la matriz productiva y el desarrollo del

conocimiento; el Ing. Zambrano manifiesta que, pese a este Código, es necesario que se analicen las “reglas del juego” conversando con los empresarios para que se tomen medidas que ayuden a dinamizar los sectores productivos, siendo más flexibles con los impuestos. Ante esto Neira explica que en el COPCI inclusive hay exenciones en el cobro del impuesto a la renta para 5 años a nuevas inversiones, y que los sectores económicos lo saben, pero Zambrano alega que más allá de las políticas, es necesario que haya la confianza del empresario ante el destino de los impuestos y el manejo del aparato estatal para que se vea justificada una recaudación masiva. En pocas palabras se expone que, de parte y parte, tanto Gobierno como Empresas deben ponerse de acuerdo para generar un sistema que funcione, genere inversiones y empleo para fomentar el crecimiento económico.

3. ¿Creen que el modelo económico que maneja el Ecuador ha sido una limitación para incentivar la inversión?

En este aspecto si hay un punto de acuerdo, y es que ambos entrevistados están conscientes que la economía ecuatoriana necesita transformar su matriz productiva por un modelo que genere producción con mayor valor agregado y así mismo incentivar la exportación de nuevos productos para diversificar la oferta exportable y así, fomentar la entrada de divisas que mejoren los saldos de la balanza de bienes. Actualmente, este modelo extractivista primario exportador ha sido una limitación, debido a que sale mayor cantidad de dinero de la que debería ingresar al país para generar el dinamismo económico que ocurre en los países vecinos antes mencionados.

4. ¿Qué factores consideran que analizan los empresarios para determinar que un país es atractivo para el destino de inversiones?

Ambos tienen una visión parecida en esta pregunta, sin embargo, el argumento del Ing. Zambrano, ligado más al sector empresarial es considerado como uno de los más importantes, debido a que él explica que la mayoría de empresarios se basan en la confianza que tengan del Gobierno y las políticas económicas y tributarias que estos generen; en el caso ecuatoriano ha habido varias reformas y esto no genera confianza, necesitan una estabilidad para sentirse seguros de que el dinero que invierten lo van poder recuperar y así podrán ser capaces de generar más inversiones y esto se traduce en empleo, en conclusión, mientras más facilidades exista para invertir y menos regulaciones, políticas e impuestos se generen en una economía, los empresarios se

sentirán con mayor libertad para invertir. Ante esto, el Econ. Neira no está muy de acuerdo y explica que la empresa privada debe ser regulada porque anteriormente se explotaba a los trabajadores, y no toda inversión es buena, ya que, si se va a explotar a la gente y se la va a privar de su derecho de poseer una afiliación a la seguridad social y demás beneficios de Ley, entonces no es una inversión sana y eso es lo que el Estado trata de regular y asegurar que prime el respeto de las personas por encima del capital. Para él, está bien que los empresarios confíen en el gobierno para generar más inversiones y que tal vez ha sido un desacierto generar varias reformas económicas y tributarias, pero explica que anteriormente no se hacía nada y los niveles de evasión eran altos, entonces los impuestos son la base de la inversión pública que también es otro dinamizador del país; sin embargo, no es sostenible en el largo plazo y se necesita de una colaboración de los sectores públicos y privados.

5. ¿Consideran que el Ecuador ha sido promocionado de manera correcta como destino de inversiones?

En este punto, las opiniones son similares, pues consideran que los recientes escándalos de corrupción y el hecho de haber una oposición al gobierno, determina un ambiente o sensación de inestabilidad para los inversionistas, lo cual se ve reflejado en el riesgo país que es alto y tal vez, no ha sido la manera correcta para incentivar las inversiones extranjeras.

6. ¿Qué medidas podrían tomarse para mejorar los niveles de inversión extranjera directa?

Entre las medidas que podrían mejorar los niveles de inversión extranjeras, los funcionarios entrevistados explicaron que tal vez podría analizarse los impuestos que no son tan necesarios y podrían omitirse, así como establecer diálogos con el sector empresarial para llegar a un consenso en cuanto a las reformas tributarias y económicas que permitan un mayor dinamismo de los sectores productivos. Esto quiere decir, buscar la forma de que empresas que actualmente son proveedores extranjeros de empresas ecuatorianas, puedan establecerse en el país para así evitar una fuga de capitales. En este caso, Neira pone como ejemplo lo que está ocurriendo con el ensamblaje de celulares, televisores y vehículos; establecimientos que poco a poco comienzan a ganar terreno en el país y que denotan un escenario favorable para mejorar los niveles de inversión en tecnología, investigación y desarrollo.

4.4 Discusión de datos y variables económicas que se relacionan con la IED

Una vez que se ha llevado a cabo la investigación tanto documental como de campo, se puede establecer la siguiente discusión o análisis crítico de los resultados obtenidos, como una opinión en base a los criterios recabados:

La economía ecuatoriana durante décadas se ha destacado por un modelo económico extractivista, debido a que no se han presentado propuestas formales que logren transformar la matriz productiva. Si se analiza un poco la vida republicana del país, especialmente desde la década de 1970, Ecuador vivió una crisis política y económica, dominada por la dictadura y que luego se trató de restaurar la democracia con la presidencia del Ab. Jaime Roldós Aguilera, pero nuevamente se desestabilizó el país con el fallecimiento trágico del Ab. Roldós. En la década de 1990 se dio apertura a un modelo neoliberal donde prácticamente el sector bancario y financiero tuvo gran control de la economía y esto derivó en una de las más graves crisis que al final terminó con la moneda local y provocó la adopción del dólar. Ecuador perdió desde ahí su política monetaria y sólo tuvo una política fiscal que se basa en el incremento o reducción de impuestos. Bien o mal, la dolarización permitió una estabilidad para el país, pero también esta se vio incentivada por la migración masiva de miles de ecuatorianos a países como Estados Unidos, España y Europa desde el año 2000. A la fecha son casi 17 de recepción de remesas, aunque con menor intensidad que hace 10 años, esta sigue siendo una de las principales fuentes de entrada de divisas al país representando más de \$ 2,500 millones por año; en cierto punto esto ha ayudado a estabilizar la balanza de pagos, pero ahí también se relaciona la balanza comercial que, debido a las medidas de restricción a las importaciones, derivó en un superávit entre 2016 y lo que va del 2017.

Gracias a esto se ha percibido un mejoramiento, o mejor dicho, una recuperación de la economía, la cual se vio gravemente afectada con la caída de los precios del crudo de petróleo en 2015, haciendo que la IED baje de \$ 1,300 millones a \$ 700 millones prácticamente la mitad, pero que determina la necesidad del Ecuador por contar con políticas que incentiven este factor. En este caso, se aprecia que Holanda y China se están convirtiendo en los principales socios comerciales del país, mostrando su interés en proyectos de explotación de minas y canteras; mientras que los Estados Unidos solo han intervenido en la prestación de servicios, como rama de inversión. Esto podría ser relevante porque en base a esto, el gobierno tiene la obligación de diseñar mecanismos que se extiendan a los sectores productivos para generar más inversión y por ende el efecto multiplicador de generar trabajo, ingresos, consumo, ahorro y riqueza para fomentar nuevas inversiones. Sólo así se podría mejorar las tasas de empleo en el país, reduciendo el subempleo y empleo no pleno que son bastante altos en el Ecuador.

Conclusiones

Como parte de la investigación desarrollada en conformidad con los objetivos específicos se plantean las siguientes conclusiones:

En el aspecto teórico, se conoce como Inversión Extranjera Directa (IED) a la colocación de capital a largo plazo que realiza una persona natural o jurídica procedente del extranjero para la creación de empresas agrícola, industriales o de servicios. La inversión extranjera se puede efectuar mediante la compra de acciones de una empresa constituida en un país con la intención de permanencia, también se puede establecer a través de contratos que generen servicio entre el inversionista y la empresa o mediante la compra de inmuebles en el país donde se va a realizar la inversión.

En el plano de inversión extranjera directa se podría decir que esta ha presentado una tendencia al alza, pero también ha mostrado altos y bajos a lo largo de estos períodos entre 2009 – 2016, así pues, en 2014 se observó un flujo de inversión \$ 772 millones que luego se duplicó hasta \$ 1,322 millones en 2015, pero que luego se redujo a la mitad nuevamente para el período 2016; aspecto que refleja la volatilidad de la IED en el país, y esto se debe a que uno de los factores que tal vez perjudica al desarrollo de esta variable es la falta de una política económica que sea clara y a favor de generar mayor inversión, especialmente porque algunos empresarios consideran que existen muchas trabas y regulaciones por parte del gobierno, lo que desmotiva a los inversores extranjeros; esto sin tomar en consideración el riesgo país.

Entre las medidas que podrían mejorar los niveles de inversión extranjeras, debería analizarse los impuestos que no son tan necesarios y podrían omitirse, así como establecer diálogos con el sector empresarial para llegar a un consenso en cuanto a las reformas tributarias y económicas que permitan un mayor dinamismo de los sectores productivos. Esto quiere decir, buscar la forma de que empresas que actualmente son proveedores extranjeros de empresas ecuatorianas, puedan establecerse en el país para así evitar una fuga de capitales.

Recomendaciones

Como recomendaciones a esta investigación se plantean los siguientes aspectos:

Deben existir más trabajos investigativos que se enfoquen en analizar las causas de la baja inversión extranjera en el país, para tener el respaldo de un criterio unánime sobre los correctivos que se deben aplicar en las políticas comerciales del país, y dar un giro a favor del ingreso de mayores divisas para crear fuentes de empleo a través de las inversiones extranjeras.

Actualmente, el modelo económico que ha consolidado el país, a más de estar fundamentado en los ingresos petroleros, también se ha enfocado en desarrollar a la inversión pública como principal dinamizador de la economía, mecanismo que no es sostenible a largo plazo, ya que el Estado se financia de los tributos que recaudan sus dos entidades de administración tributaria (SRI y SENAE), pero que al existir mayor número de impuestos y trámites que dificultan las negociaciones internacionales, es más sencillo para el país inversor destinar sus flujos de dinero hacia otras economías más estables y con procesos más simplificados para negociar.

Tal como explica la teoría clásica de Adam Smith, el rol del Estado debería ser más regulador que controlador, puesto que actualmente este escenario actual es poco alentador para el país. En el presente, se necesita de la inversión extranjera para sacar adelante al país y reducir los déficits en el presupuesto general del Estado, reducir la inequidad y fomentar el tan anhelado Buen Vivir de la ciudadanía.

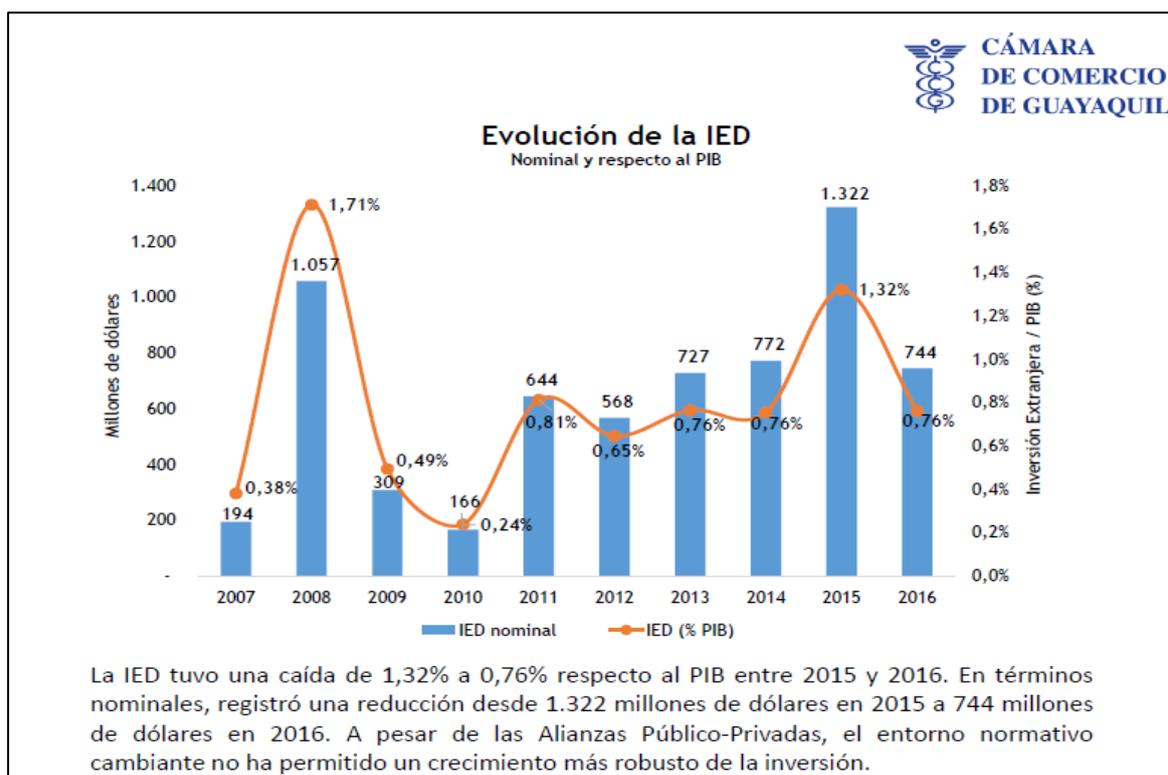
Referencias bibliográficas

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (21 de Noviembre de 2014). ¿En qué consiste el cambio de la matriz productiva en Ecuador? *Andes* , pág. 2.
- Alonso, F. (2003). *Inversión extranjera y empresas*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas.
- ANDES. (29 de Agosto de 2016). *Infraestructura de Ecuador lo convierte en un país atractivo para las inversiones extranjeras*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/infraestructura-ecuador-convierte-pais-atractivo-inversiones-extranjeras.html>
- Asamblea Nacional . (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito: Registro Oficial N° 351.
- Banco Central del Ecuador. (Febrero de 2015). *Evolución de la balanza comercial - enero a diciembre 2014*. Quito : Subgerencia de Programación y Regulación - Regulación Nacional de Síntesis Macroeconómica.
- Banco Central del Ecuador. (10 de Julio de 2015). *Inversión Extranjera Directa reportada en la Balanza de Pagos: IDE por país de Origen*. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/298-inversi%C3%B3n-extranjera-directa>
- Calderón, G. (15 de Diciembre de 2014). El cambio de la matriz productiva. *Diario El Universo* , pág. 2.
- CELAG. (2014). *Sector privado continúa invirtiendo en Ecuador, según informe*. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/sector-privado-continua-invirtiendo-en-ecuador-segun-informe>
- CEPAL. (2014). *Inversión extranjera directa hacia la región cayó 16% en 2014 tras un decenio de fuertes alzas*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/comunicados/cp-ied-espanol>
- CEPAL. (15 de Octubre de 2015). *Inversión extranjera directa se reduce 15% en Ecuador, según Cepal*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/10/15/nota/5184404/inversion-extranjera-directa-se-reduce-15-ecuador-segun-cepal>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Los desafíos del Ecuador para el cambio estructural con inclusión social*. Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas.

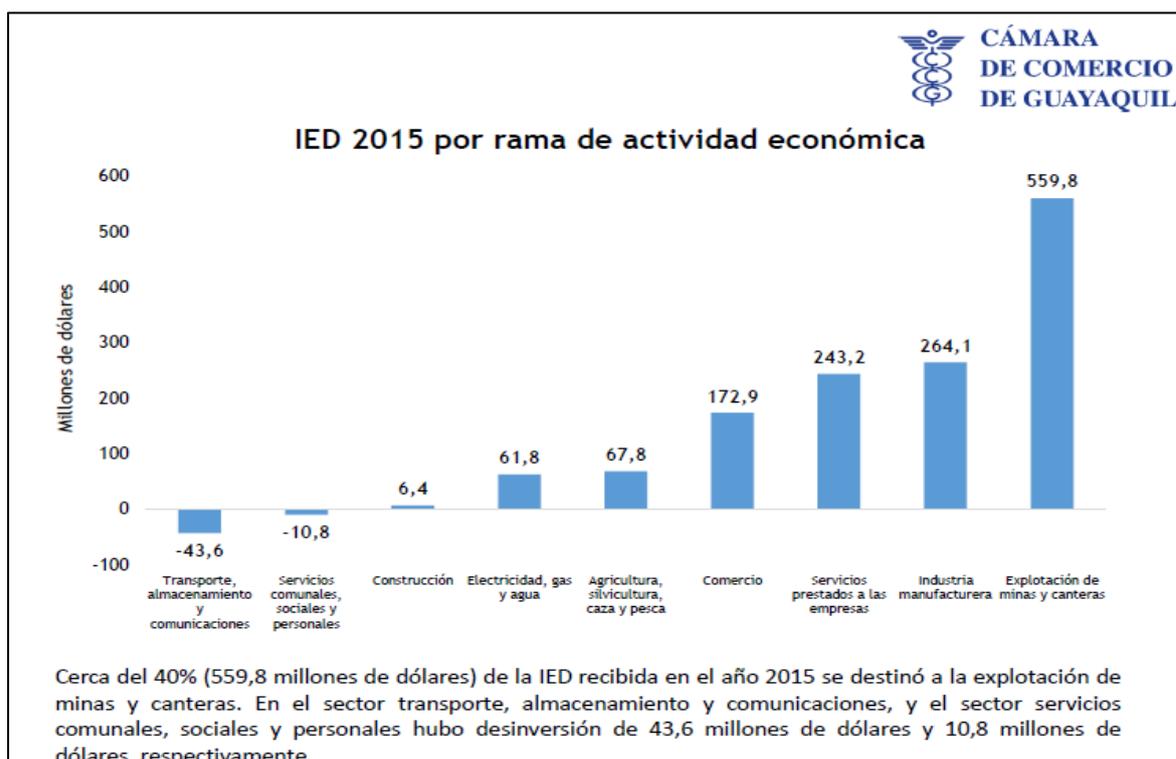
- Consejo Nacional de Planificación. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Resolución 2 - Registro Oficial Suplemento 78.
- El Telégrafo. (17 de febrero de 2014). *Inversión e innovación ganan terreno en el Ecuador*. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/invencion-e-innovacion-ganan-terreno-en-el-ecuador>
- El Telégrafo. (11 de marzo de 2015). *El Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos presentó el Catálogo de Inversiones 2015 - 2017*. Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/el-ministerio-coordinador-de-sectores-estrategicos-presento-el-catalogo-de-inversiones-2015-2017.html>
- Garay, A. (2015). *Inversión Extranjera Directa*. Obtenido de <http://omal.info/spip.php?article4822>
- Garzón, N., Kulfas, M., Palacios, J. C., & Tamayo, D. (2016). *Evolución del sector manufacturero ecuatoriano 2010 - 2013. Tipologías estáticas y dinámicas de las manufacturas*. Quito, Ecuador: INEC - CEPAL - Banco Mundial.
- León, F. D. (1991). La Ventaja Competitiva de las Naciones de Michael Porter. *Javier Vergara Editor S.A.*, 40.
- Maynard, K. (1986). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, W., & Dalen, D. V. (2006). *Síntesis de "Estrategia de la investigación descriptiva"*. Obtenido de <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>
- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. (2015). *Catálogo de inversiones de los sectores estratégicos 2015 - 2017*. Quito, Ecuador : Impresora Flores .
- Mogrovejo, J. (2005). *Factores determinantes de la inversión extranjera directa en algunos países de Latinoamérica*. AEEADE.
- Muñoz, C. (2010). *La Encuesta*. Obtenido de <http://www.xtec.cat/~cmunoz/recerca/encuesta.htm>
- Peña Hurtado, E. (2012). *Boletín Económico: Inversión extranjera directa, inversión pública, productividad y desarrollo económico*. Guayaquil: Cámara de Comercio de Guayaquil.
- Quevedo, M. (5 de Agosto de 2015). *Principales Teorías Económicas y su impacto en la Sociedad Mexicana*. Obtenido de <https://manudequevedo25.wordpress.com/2015/08/05/principales-teorias-economicas-y-su-impacto-en-la-sociedad-mexicana/>

- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo . (3 de Enero de 2013). *Plan Nacional del Buen Vivir* . Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo : <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>
- Senescyt. (2016). *Principales Indicadores de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Quito.
- Senplades. (2010). *Inversión Pública*. Quito.
- SENPLADES. (2013). *Transformación de la matriz productiva: revolución productiva a través del conocimiento y talento humano*. Quito: Ediecuatorial.
- Torres, B. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Education.
- Turmero, I. (2016). *Oportunidades de financiamiento para los entes locales en el siglo XXI*.
- Vallejo, S. (11 de marzo de 2015). *El Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos presentó el Catálogo de Inversiones 2015 - 2017*. Obtenido de Diario El Telegrafo : <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/el-ministerio-coordinador-de-sectores-estrategicos-presento-el-catalogo-de-inversiones-2015-2017.html>
- Zaballa, J. (7 de Noviembre de 2011). *La ventaja competitiva de las naciones*. Obtenido de <http://www.zonaeconomica.com/ventaja-competitiva>

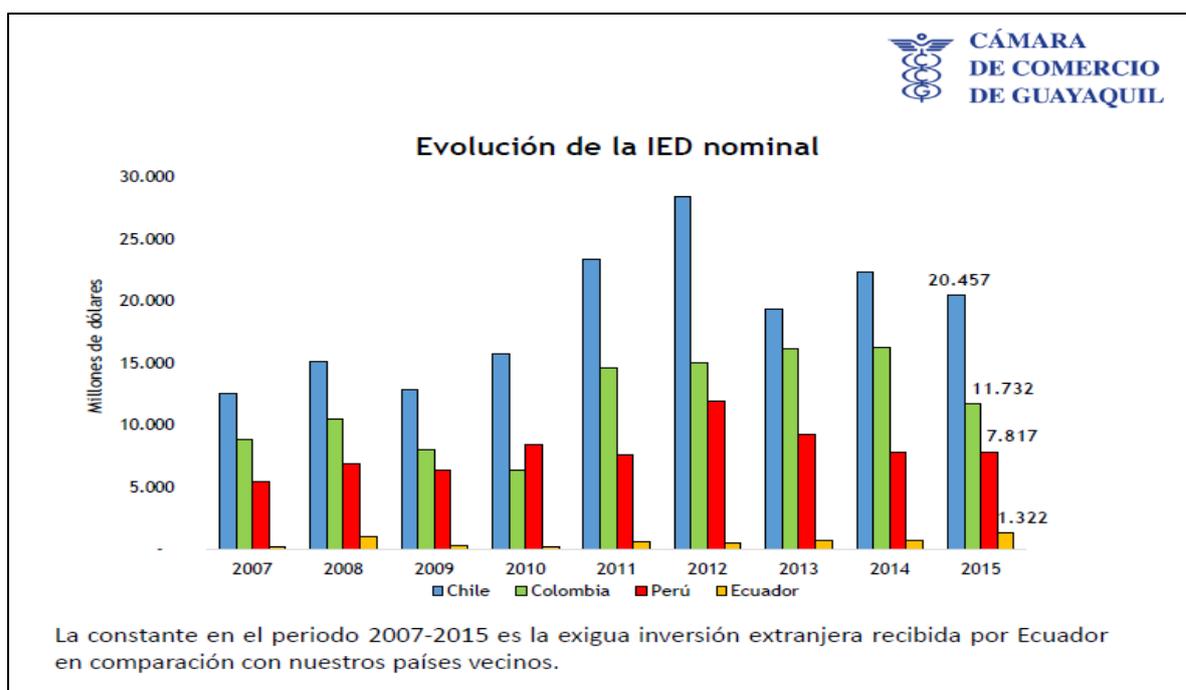
Anexos



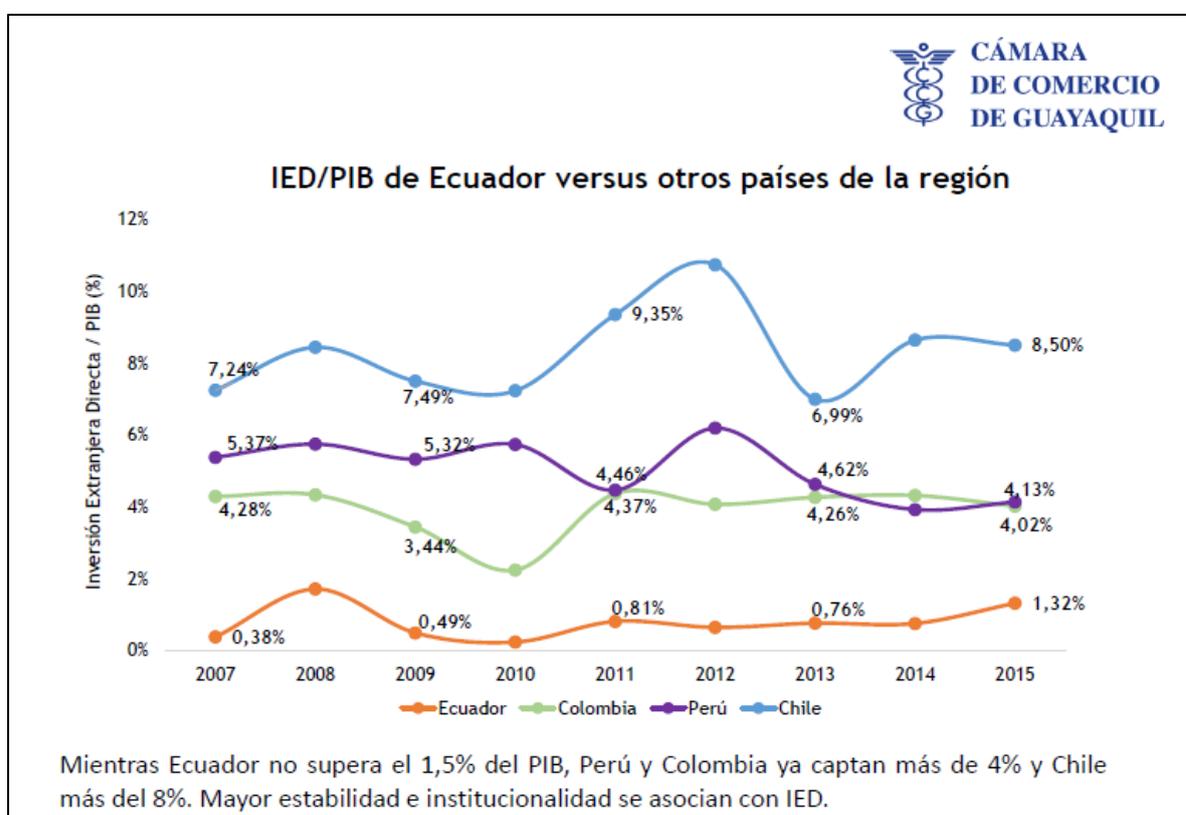
Anexo 1. Análisis de la evolución de la Inversión Extranjera Directa, según la Cámara de Comercio de Guayaquil



Anexo 2. Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica, según la Cámara de Comercio de Guayaquil



Anexo 3. Evolución de la IED nominal, según la Cámara de Comercio de Guayaquil



Anexo 4. IED/PIB de Ecuador versus otros países de la región, según la Cámara de Comercio de Guayaquil